EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 9 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 761

NOTAS DE FENIX

En las «Notas de Fénix» que publica El Siglo, refiriéndose á los nuevos impuestos con destino á la construccion del palacio de Gobierno, se dice muy oportunamente que ese apunte al lujo, á lo supérfluo, á lo innecesario y no á un artículo de primera necesidad como el kerosene y á un material indispensable para la industria como la madera.

¿Y no le parece tambien que dadas las condiciones económicas del país, aurla mucho mejor dejar el palacio para tiempos mas holgados?

Ese palacio, ahora, no sería verdadero *lujo*, no sería realmente *supérfluo*, comp'etamente *innecesario*?

Solicita su parecer.

Un viejo amigo.

Y lo damos en sentido afirmativo, hasta cierto punto. No están los tiempos para obras arquitectónicas de tal magnitud, y bien podemos pasar sin desdoro con la actual Casa de Gobierno, aplicando todos los recursos y todos los esfuerzos nacionales preferentemente, al puerto de Montevideo y á la vialidad de la campaña.

⁂

Los estudiantes universitarios Lumen Cabezudo, Enrique Pietracaprina y Eduardo Artagaveitia persisten con éxito en su laudable empeño de cosechar algunos pesos en beneficio del benemérito viejo De Anca.

Las listas de suscricion cuentan ya con un número de contribuyentes que acusa el espíritu generoso y justiciero de quienes empiezan á agitarse en la vida pública;—y aquellos pliegos, presentados por un altísimo sentimiento de patriotismo,—llevan la garantía de autenticidad y aplicacion en las firmas de los mencionados jóvenes.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de cuarenta y dos diputados.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. comunicándole la creacion del empleo de contador-tesorero.—Archívese.

La presidencia de la II Asamblea General remite con mensaje del P. E. los proyectos de ley de patentes de giro para los departamentos de la capital, del litoral é interior de la República, que han de regir en el ejercicio económico de 1900-1901.—Hacienda.

Impuestos de tabacos

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de la Comision de Hacienda que modifica el impuesto de tabacos.

El doctor Martinez (M. C.) dice que le parece que el doctor Espalter en la impugnacion que hizo al proyecto de la Comision, no llegó á proponer modificaciones al artículo 1.º de una manera concreta, y hasta expuso que no se opondría á que fuese votado el proyecto, emitiendo sus ideas para que fuesen tomadas en cuenta en estudios ulteriores que se hicieran de esta ley.

Toma nota de esta indicacion, porque revela que en esta materia es mucho mas fácil hacer críticas ilustradas que llegar á conciliar las necesidades de la industria con las exigencias fiscales, dada la especialidad de nuestro país, que se presta á la defraudacion de este impuesto tanto por su inmensa frontera, cuanto por su poca densidad de poblacion, lo que dificulta la fiscalizacion en la frontera y dentro del país.

Que la Comision de Hacienda crée dignas de tenerse en cuenta las observaciones del doctor Espalter y no las desecha en absoluto, pero al juzga que en la actualidad de nuestras finanzas, sería aventurado iniciar reformas de la clase de las que él insinúa; y crée que es mas conveniente detenerse en modificaciones modestas como las que ella ha propuesto. Modestas, pero que no tienen absolutamente inconvenientes ni del punto de vista del interés rentístico ni de los fabricantes y comerciantes en tabacos.

Opina que hay que vencer un poco la predisposicion que todos tienen á no proponer reformas modestas, sin mayor trascendencia, y á creer que solo deben ocupar la atencion de la Cámara reformas de carácter importante en nuestro régimen tributario.

Estas modificaciones rara vez se pueden hacer por que, por lo mismo que son importantes, chocan con dificultades muy aérias; y entre tanto, las reformas modestas, esas que es dab'e realizar, facilitan el paso muchas veces á las primeras.

Eso es lo que le parece que suceda con las que propone la Comision y lo que sucedería en el sentido inverso con las que formula el doctor Espalter.

La Comision no tiene mayor entusiasmo por la reforma de la ley de tabacos que élla propone; sabe bien que una vez que el contrabando está establecido, no es fácil cortarlo ó suprimirlo, pues se ingenia de todas maneras; pero crée que algo hay que hacer en esta materia, y convendría que de tiempo en tiempo la Cámara revisase esta ley, adoptando las reformas que la experiencia aconseje.

Si no dieran éstas mayores resultados, entonces sería el momento de acometer las de más alcance; quizá las indicadas por el doctor Espalter.

Aunque, por otra parte, crée que ellas serian de todo punto inconvenientes para la renta pública y sumamente gravosas para todos los comerciantes en tabacos.

Que la reduccion del derecho específico de Aduana de 30 centésimos á 12 centésimos por kilo, no ofrece dificultades de ningun género, y ello estaba indicado á la Comision por los fabricantes y por el Poder Ejecutivo.

Afirma que este artículo no es esencialmente imposible, sino con arreglo á la especialidad de cada país; y lo comprueba citando el ejemplo de lo sucedido en el nuestro cuando se ha subido inconsideradamente el impuesto, con el descenso enorme de la renta.

Indica que la Comision al proponer la rebaja del derecho á 12 centésimos es menos optimista que el doctor Espalter, no tiene la plena seguridad de que el contrabando ha de desaparecer; pero sí que en mucho vá á ser detenido por la notable diferencia en la situacion de ese artículo. Y, cuando muy malos resultados pudiera dar esta reforma, la pérdida que sufriria la renta sería de unos mil y tantos pesos. Vale pues la pena de hacerlo desde que se perdería mas con la suba inconsiderada del impuesto.

Dice que no es una novedad el contrabandear tabaco elaborado puesto que hoy se hace, pero no cree tan fácil la trasformacion del tabaco en cuerda para pasarlo elaborado, desde que no son los contrabandistas de frontera los que aprovechan nada absolutamente de la defraudacion del impuesto interno de tabacos; de eso se aprovechan otros. Por otra parte, el contrabandista, por estar el tabaco elaborado ya no lo vende al fabricante, y tendría que buscar el marchante en cada caso, lo que se hace mas difícil sin que sea descubierto.

Pasa el orador á hacer notar los inconvenientes que aportaría la rebaja del impuesto interno á los paquetes de tabaco de 40 cents. á 20 cents. kilo, indicada por el doctor Espalter, en cambio de una patente adicional á las casas de comercio.

Para demostrar lo absurdo de ese sistema, cita lo que produce el impuesto de patentes de giro en toda la república y lo que daria el de tabacos con la rebaja del impuesto interno, deduciendo que habia que recargar la primera de estas rentas en un equivalente de 117.000 pesos. Y teniendo en cuenta el número de casas de comercio, sería necesario establecer una patente cuyo promedio sería de treinta y tantos pesos. Cosa que considera completamente imposible.

Es por estas razones que la Comision se ha limitado á la reduccion del impuesto aduanero, respecto de lo cual no ha encontrado sino opiniones conformes, tanto de parte del gobierno como por la de los mismos fabricantes. No se hace grandes ilusiones sobre el resultado que dá la rebaja, pero está cierta de que no hará ningun daño ni á la renta ni al comercio, y que es mas fácil para el Fisco por la Aduana seguir, rastrear para el cobro del impuesto interno.

—Toma nuevamente la palabra el doctor Espalter, y manifiesta que si no hizo mocion en la sesion pasada, no dejó de expresar de una manera bien clara lo que proponía.

No formuló mocion dentro de los términos reglamentarios, por que quería saber si la Comision de Hacienda resiste ó no la modificacion, pues en el caso de no aceptarla, tiene el convencimiento de que sería desechada por la Cámara.

Insiste el orador en que el artículo 1.º tal como está redactado es completamente inútil, y debe introducirse la modificacion que indicó á fin de obtener el fin que se persigue.

—Afirma el doctor Martinez (M. C.), que hay ejemplos que demuestran que no suceda eso de que para burlar el impuesto interno se defraude el derecho de Aduana.

En 18[illegible] el Cuerpo Legislativo hizo una reforma análoga á la que propone ahora la Comision de Hacienda. Redujo el impuesto de aduana y al mismo tiempo se dictaba el impuesto interno; y la importacion subió de 200.000 á 600.000 kilos.

—El doctor Sienra Carranza desea hacer constar su voto.

Está conforme en principio con la conveniencia en rebajar el impuesto de importacion, como temperamento apropiado para disminuir los estímulos del contrabando.

Sin embargo, debe confesar, que no está perfectamente persuadido de que sea conveniente llegar á lo que en su concepto importa una especie de extremidad. Del salto de 20 cents que hoy se paga á 12 cents. por kilo.

Crée que había podido adoptarse un término menos violento. Podría haberse limitado á volver á los 20 centésimos que tenía este artículo antes de la elevacion á 50 centésimos.

En ese sentido formula mocion.

—El doctor Regules mociona para que se prorrogue la sesion hasta votar el artículo 1.º, pero no es aprobada.

—A su vez el doctor Martinez (M. C.) solicita que se prorrogue la sesion por un cuarto de hora, y así se resuelve.

Contesta el doctor Martinez al doctor Sienra Carranza, haciendo notar lo importante que resulta el derecho establecido por la Comision.

Los 12 centésimos equivalen á un impuesto de 50 por ciento y siendo de 20 centésimos resultaría aproximadamente el 100 por ciento.

—Suficientemente discutido el punto, se vota el artículo 1.o y es aprobado sin modificacion:

Helo aquí:

Artículo 1.º Redúcese á doce centésimos por kilo el derecho específico de Aduana sobre el tabaco negro en cuerda».

No fué para más el acto.

Citaciones

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—La Honorable Comision Permanente se reune el lunes 10, á las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*, secretario.

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes 10, á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

La fiesta de los árboles

El comité encargado de representar á la colectividad española en la próxima fiesta de los árboles, invita á todos los españoles que simpaticen con la idea, para que asistan á la reunion que tendrá lugar el lunes 10 del corriente á las 8 y 1|2 de la noche en los salones del Club Español calle 18 de Julio núm. 42, con el objeto de cambiar ideas y proceder en consonancia con las demás colectividades extranjeras.—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—*El comité.*

En el registro abierto en el Club Español para los niños que han de concurrir á la «Fiesta de los Arboles» formando el séquito del carro alegórico que corresponde á la colonia española, se han inscripto los siguientes:

Tito y Zoraida García, Oscar y Mario Gandós, Juan Vicente Arcos Ferrand, Margarita Carbello, Pedro y Hugo Hormaeche y Alfredo Puyol.

Se recomienda á las familias españolas pasen á inscribir sus niños, contribuyendo al mayor brillo de una fiesta tan simpática, y á la que la colonia española ha ofrecido prestar su mas decidido concurso, dadas las vinculaciones tan estrechas que los unen á los hijos de esta tierra.

Se cita á la comision de ciudadanos para que concurran á la reunion que tendrá lugar el lúnes 10 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local del Ateneo de Montevideo.

Se suplica la asistencia por tratarse de asuntos urgentes.—*El Secretario.*

Militares

Reciprocidad internacional—El ministerio de Relaciones Exteriores ha transcripto al de Guerra y Marina una nota de la legacion del Brasil, en la que se comunica que el gobierno federal ha resuelto que no sea contratado oriental alguno para el servicio de las armas, en virtud de haber resuelto nuestro gobierno no admitir tampoco á ciudadanos brasileros en el ejército nacional.

El general Burgueño—Algunos colegas han dado la noticia de que el general don Gervasio Burgueño se encuentra enfermo. Mejor informados, podemos asegurar que el viejo veterano goza de la más completa salud.

Los nombramientos del tribunal—El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por la H. Comision Permanente, nombrando ministros del Tribunal Militar de Apelaciones al general de division don Sandalio Gimenez y coronel don Juan Manuel Viller. Mañana se dictará un decreto señalando la audiencia en que los nombrados deben prestar juramento.

Traslacion de un oficial—El teniente 2.º graduado Ernesto Escobar, que prestaba sus servicios en el Parque, ha pasado á continuarlos en el regimiento General Artigas, 3.º de caballería.

Militares en viaje—Llegaron ayer de Florida el teniente 1.º Francisco Belen; de Durazno el capitan Antonio Ghizzoni; de Mosquitos el alférez Angel Guillot.

Partieron para San José el coronel Antonio Foglia y Perez; para el Salto el sargento mayor Juan Baigorria.

Se concedió licencia para pasar á la estacion La Sierra, por un dia, al sargento mayor Francisco Queirolo; por seis dias para pasar á la Florida, al coronel Benigno Ayala; por un mes para Maldonado al capitan Juan Massiotti.

Declaraciones—En la audiencia de ayer prestaron declaracion ante el juez militar de primer turno, asistidos de sus respectivos defensores, el sargento 2.º Vicente Nicolatta y soldado Máximo Peralta, de la compañía urbana de Rivera, encausados por peleas y heridas.

Terminada la audiencia el juez dictó auto mandando agregar á la causa algunos antecedentes, cuya remision se pedirá á la jefatura política de Rivera.

Solicitud de licencia—La pensionista militar doña Manuela Giuffra, viuda del coronel don Roberto Uaher, se ha presentado al Estado Mayor General del Ejército, solicitando licencia por seis meses para residir en Buenos Aires.

En revision—El Tribunal Militar de Apelaciones y el juez de instruccion de primer turno, respectivamente, elevaron ayer al Supremo Tribunal en revision la causa del soldado Antonio Pereira, condenado á nueve meses de prision, y los antecedentes relativos á la condena del capitan Juan Alves.

En los paseos—Se ha dispuesto que la banda de música del batallon 2.º de Cazadores toque esta tarde en el paseo del Prado, y la del 3.º de la misma arma en la plaza Cagancha.

Informe evacuado—El jefe del regimiento 3.º de Caballería, coronel graduado Manuel Amaro, devolvió ayer diligenciado al juzgado militar de instruccion de primer turno, el oficio que éste le dirijió solicitando algunos informes para el esclarecimiento de la causa que se sigue por desercion al soldado de dicho cuerpo Jaime Fernandez.

Altas y bajas—En el batallon 4.º de Cazadores fué dado de baja el soldado Antonio Romero y de alta en su reemplazo Juan Garrido.

En el regimiento 2.º de Caballería fueron dados de baja los soldados Ceferino Silva y Juan J. Fernandez y firmaron contrata los soldados Rosendo Castillo, Claudio Rosales y Doroteo Caballero.

Asuntos en trámite—Estado M. General—Viuda de sargento mayor Ubalda Carbonell, por cédula y pension; al ministerio.

Teniente 1.º Andrés Curbelo, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Viuda de sargento mayor Florinda Lapuente, por cédula y pension; al ministerio.

Viuda de capitan doña Sara Lorenzo de Farias, por prórroga de licencia; á informe del Detall.

Alférez Lucio Laluz, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo

Teniente 1.º Ramon Peña, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Homicidio en un cuartel—En el batallon «Florida» 1.º de cazadores se produjo ayer, de tarde, á las 4 y 50, un hecho de sangre en el cual tuvo principal parte el soldado Juan Torres de la 3.ª compañía del mismo cuerpo que hirió mortalmente al cabo 1.º Juan Maricha'.

Los datos del hecho son los siguientes:

Se encontraba el soldado en el cuerpo de guardia del cuartel, cuando cometió una falta que fué penada por el capitan Fermin Suarez con una pena leve que debía cumplir en la cuadra. Se dirigió á ésta á cambiarse la ropa que llevaba, y como se demorase, el cabo Marichal se le acercó, ordenándole se arreglara con mas premura.

La escena pasó en un rincon oscuro de la habitacion; pues cerca de allí se hallaba otro soldado, tendido en una tarima y pudo presenciarla.

Torres contestó á su superior que se retirara, y lo dejase en paz, pero el cabo volvió á repetir la órden con mayor firmeza, para cortar todo conato de insubordinacion.

Entonces Torres, antes que pudiera tentar su víctima ningun medio de defensa, tomó rápidamente el fusil, que habia cargado con un solo tiro, pocos momentos antes, premeditando ya, segun se supone el crímen,—y le disparó un tiro á boca de jarro, penetrando la bala entre la cuarta y quinta costilla, en el costado izquierdo, yendo á herir directamente el corazon.

Marichal cayó mortalmente herido falleciendo pocos momentos despues.

El heridor fué asegurado prontamente despojado de sus armas, y ya se le instruye el sumario correspondiente por el ayudante del Cuerpo, capitan Enrique Pelaez.

Anoche mismo se practicó la autopsia correspondiente al cadáver de Marichal, para evidenciar la causa de la muerte, velándosele despues en el cuerpo.

Hoy se le dará sepultura.

En cuanto se termine la instruccion del sumario, esto será elevado á la Justicia militar.

El Código Militar pena el delito cometido con la muerte por el art. 89, en el que se establecen en forma preceptiva las circunstancias del hecho relatado.

PUERTO DE MONTEVIDEO

El lúnes terminará el doctor Manuel B. Otero el encargo que se le designó de dar forma expositiva á los estudios que de los proyectos de construccion del Puerto de Montevideo, han realizado los ingenieros del Departamento Nacional y los señores Lamolle y Andreoni.

En ese caso, el Ministerio de Fomento convocará á una reunion al Consejo del Departamento N. de Ingenieros y á la Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo.

Esa reunion se celebrará el martes.

SPORT

American F. Club—El 2.º team de dicho Club jugará hoy un match contra el 2.º del Pretoria K. C. en la cancha que posée el primero en el Camino Cibils, cuadro del A. K. C.

Goal: José Escorsoll (capitan)

Backs: Roberto Sundberg-Cocoliche.

Halves: C. Pelfort, Lopez, Raul Jaget.

Foovard: G. Peredejordi, Maimé, A. Sundberg, Boté, Sicardi.

Albion y D. F. K. M.—Este partido se jugará esta tarde en el Parque Central á las 2 y 30.

Patria Football Club—Hoy se jugará un partido de football que promete ser reñidísimo, entre el primer team del Patria y el primero del Democracia, en el campo que este último posee en la Figurita.

He aquí el team del Patria:

Goal: J. Sintas; back: R. Dotta, A. Russo; halves: P. Correa; F. Volpe, J. Diaz; forwards: J. Antonelli, L. Scapparone, V. Bares, J. Rus, L. Puyol (capitan).

Montevideo Boxing Club—Tuvo lugar anoche en uno de los espléndidos salones de Casino Italiano, la anunciada asamblea del «Montevideo Boxing Club» sociedad que aunque nueva goza de muchas simpatías por parte del público, expidiéndose así la numerosa concurrencia que asistió á dicha reunion.

Despues de breves palabras del presidente señor Ricardo Ruiz dando á conocer el objeto del Club, las que fueron acogidas con entusiasmo y simpatía por parte del público, tuvieron lugar varios match de box entre los señores Egerton, Ross y Rodriguez que resultaron de un efecto admirable, demostrando á la vez que el juego del box es una de las defensas mas seguras y necesarias para el hombre.

Se inscribieron despues numerosos jóvenes de nuestra sociedad siendo muy felicitados los iniciadores de esta fiesta.

Durante la fiesta reinó el mayor entusiasmo.

Cancha San José—Hoy, domingo, 9. Partido á guante, á 60 tantos; á las 2 y 3|4 p. m. Meranga y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar del 4 libres. Nocturno: partido á guante á 60 tantos; á las 8 y 1|2. Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 5 libres.—Habrá segundo partido.

En el Gran Parque Central—Hoy en las explándidas canchas del Camino Cibils, habrán partidos de football, y una carrera de velocidad entre los andarines Ferrari y Alvarez Rodriguez—quien desafió á Ferrari por $ 250 en una distancia de 6000 metros, dándole Ferrari 500 metros de ventaja.

El 1er. partido empezará á las 2 p. m. entre el team del Deutscher y el 1er. team del Júpiter.

El segundo partido empezará á las 2 y 15 entre los primeros teams del Albion del Deutscher los campeones por el 1er. teams del Albion Goal K Sardeson; Fake C. B. Poole, y Cardenal, Half backs S. Stewart, J. Cutler M. Ortiz Garzon, Fowards A. F. Lodge, D.; Ramsay, W J. Poole, J. Sardeson, y A. C. Lichtemberger.

Por el Deutscher: «Goal» Spinzio

«Backs»: Strauch, Aradas, Leopold.

«Fowards»: Steffen, Hoppe, Schubert, J. Camacho y Soiza.

Concluidos estos interesantes partidos que serán muy reñidos, se dará comienzo á la gran carrera de andarines, pues la distancia á correrse es de 6000 metros, dándole el andarin italiano 500 metros de ventaja al campeon español.

El vencedor ganará la apuesta acordada, que es de $ 250.

La entrada al Gran Parque Central será completamente libre.

El Parque Central, se verá hoy concurridísimo.

El tranvía á la Union y Maroñas, pondrá entre el centro y el Camino Cibils, un servicio especial.

INGRESOS Y EGRESOS

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará el presupuesto del mes de Julio á las Jefaturas Políticas de Soriano y Maldonado, y el de Agosto al Cuerpo Legislativo, Superior Tribunal de Justicia y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 20.410 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 5.437.58, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 7 del corriente, en el departamento de la capital, $ 77.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 13.891.22 y $ 827,13 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 81667292.

Reformas en el Cuerpo Legislativo

Al dar posesion del puesto de Contador, para que ha sido designado en la Cámara de Diputados, el señor Luis E. Piñeiro, recibió del secretario doctor García Santos, la cantidad de seis mil novecientos pesos, resultado de economías realizadas sobre el Presupuesto de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Un grupo de diputados se propone someter á la Cámara un proyecto por el cual se destina parte de aquella suma para aplicarla á necesidades del local en que ella funciona.

En efecto: el techo de la sala de sesiones pide la mano de un decorador: la secretaría pide un empapelado nuevo y un poco de pintura: la barra está pidiendo un carpintero que componga los escaños; las reparticiones de los taquígrafos piden algunas comodidades, y en este conjunto de pedidos sobre sale el del edificio en general que necesita que se le pinte.

Como la Secretaría del Senado ha hecho tambien algunas economías en su presupuesto, es posible que se llegue á un acuerdo que permita que, unidas ellas á las de la Secretaría de la Cámara de Diputados, se realice el propósito de proceder á las reformas indicadas y otras mas que serían oportunamente señaladas.

Creemos que sería conveniente embellecer un poco el frente del edificio de la Representacion Nacional, cuyas elegantes líneas no tienen bastante lucimiento por el mal estado de las pinturas actuales.

Teatros

Solís—Numerosa concurrencia asistió anoche á la funcion á beneficio de una de las artistas que mas aplausos han cosechado durante la actual temporada.

La simpática cantante hizo anoche una Fedora notable, fueron por consiguiente justicieras las ovaciones que le tributó el público.

Bonini, como era de esperarse estuvo admirable y Ferrari tuvo momentos muy felices.

La Longone y demás artistas se portaron muy correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Ya hemos hablado de la excelente ejecucion de esta obra por parte de la orquesta. No haremos, pues, mas que felicitar nuevamente al maestro Donizetti, por el éxito de la «Fedora», debido en gran parte á su batuta.

Esta noche última funcion de la temporada se representará «Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana».

Teatro Cibils—Se representó anoche por segunda vez la magnífica obra titulada «El portero del número 15» cuya filosófica moral diluida en soberbias y bien tegidas escenas, de tan profunda manera impresiona el ánimo del espectador.

Su interpretacion no hay para qué decir que fué esmerada y que constituyó un nuevo triunfo para todos los artistas que tomaron parte en su interpretacion, porque todos estuvieron correctamente y dentro de las exigencias impuestas por la relativa importancia de sus papeles.

No obstante y puesto que por primera vez la he visto en esta obra, debo hacer una *petit* excepcion en honor de la *petit* artista Enriqueta Ruiz, que es un verdadero portento por su asombrosa precocidad que la permite darse cuenta de las verdaderas y variadas situaciones que se desarrollan mientras permanece en escena.

El público tributó á todos tan ruidosos como merecidos aplausos.

Hoy se representará el grandioso drama histórico, escrito en verso por el inspirado vate Rodriguez Rubí titulado «Isabel la Católica» en cuya obra toman parte los principales artistas y desempeña el señor Busno el dificilísimo papel de Gonzalo de Córdoba. La obra se presenta con todo el lujo y aparato requerido figurando en el 4.º acto el hermosísimo cuadro del gran pintor Pradilla «La rendicion de Granada».

El miércoles tendrá lugar el beneficio de la señora Argüelles con el problema social de Paul Hervier «Las tenazas» y la comedia «La viuda de Lopez» delicada creacion de la beneficiada y en que luce su gracia y donosura la liliputiense artista Ruiz.

Ambos espectáculos deben llamar la atencion de la gente de buen gusto, que en semejantes ocasiones debe concurrir á disfrutar de dulces momentos de soláz recreo.—*Cebrián.*

San Felipe—Atrayente estuvo la representacion en el teatro San Felipe.

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se representarán «El chaleco blanco», «Viva mi niña» y «Kananga». Por la noche «La verbena de la paloma», «Quien fuera libre», «Kananga» y «El duo de la africana».

Plantaciones de algodon

Está obteniendo resultados muy satisfactorios la propaganda emprendida por el Departamento Nacional de Agricultura con el fin de divulgar en nuestra campaña el cultivo del algodon, cuya cosecha no necesita buscar los mercados del exterior desde que puede ser colocada ventajosamente en las dos fábricas de tejidos que se han implantado en la márgen derecha del Miguelete.

Una parte de la semilla traida de Chile, como consignamos dias pasados, ha sido repartida á las varias Juntas E. Administrativas, Jefaturas Políticas y Comisiones Departamentales de Instruccion Pública del interior para que la distribuyan á su vez entre los agricultores de sus respectivas zonas, y la demás se está remitiendo directamente á las personas que la solicitan.

Entre estas últimas figuras en primera línea el señor Juan Batello de Tacuarembó, quien ha solicitado y recibido un kilo de semilla con el objeto de ensayar este año su cultivo para ver si las condiciones telúricas y climatéricas de aquel departamento son adecuadas, y, en el caso afirmativo, sembrar el año próximo de 25 á 30 hectáreas, concurriendo al premio instituido por la fábrica de tejidos de los señores Salvo Hnos.

Vienen despues el señor Guillermo Fernandez de San José, quien ha obtenido la semilla necesaria para sembrar de inmediato 4 hectáreas, y el señor Antonio L. Rodriguez, establecido en las inmediaciones de Franqueras, departamento de Rivera, quien ha recibido un kilo para empezar el cultivo, con el propósito de seguirlo en grande escala, si es que obtiene resultados satisfactorios.

La nueva rama agrícola se está, pues, extendiendo como para dar vida entre nosotros á una industria provechosa que promete independizarnos del tributo que, por concepto de tejidos de algodon, pagamos al extranjero.

Antes de cerrar estas líneas, conceptuamos conveniente recordar á nuestros agricultores que la época mas propicia para la siembra de la especie de la referencia es la segunda quincena de Setiembre y que, por tanto, todos los que piensan ensayar su cultivo deben apresurarse á solicitar la semilla, dirigiéndose al Departamento de Agricultura.

CRIADO FIEL

Gran desconsuelo produjo en la extensa familia del conde su muerte. Por ella llevaron luto más de cuarenta personas; el entierro fué de cinco actos, como las tragedias antiguas. Dejó grata memoria, y le lloraron muchos.

La condesa, su mujer, especialmente estaba inconsolable, porque siendo el conde mucho más joven que ella (lo menos de diez ó doce años) tuvo el talento, según decía todo el mundo, de llevarle muy bien el carácter, y de curarle radicalmente los celos.

La condesa tenía cincuenta años cuando el conde solo contaba treinta y ocho; es decir, que ella era ya jamona, y en verdad no muy guapa, cuando él estaba en toda la plenitud de la vida, y era lo que se llama un gran mozo.

Una pulmonía fulminante le llevó al sepulcro en dos dias antes de cumplir cuarenta años, sembrando, como he dicho, el dolor entre sus parientes y amigos.

Y una de las personas que más sintieron tan sensible pérdida fué Manuel, el ayuda de cámara del conde, que estuvo á su servicio desde que era muchacho. Casi estoy por decir que después de su mujer, Manuel era el ser á quien el conde quiso más en el mundo.

Pasado el novenario y cuando ya la casa condal comenzó á entrar en órden, el antiguo criado quiso saber si habia de continuar al servicio de la noble viuda; y ésta con lágrimas en los ojos y recordando el afecto que por Manuel tenia su difunto esposo, le prometió guardarle á su servicio hasta el fin de sus dias.

Pero no contó con la huespeda, como decir se suele, ó lo que es lo mismo, con el apoderado general de la casa, un Sr. D. Rafael muy minucioso y escrupuloso y cuidadoso de los intereses de la condesa, el cual D. Rafael se permitió decirle á la viuda lo siguiente:

—La señora condesa hará lo quiera, pero á mi este Manuel no me inspira confianza ninguna.

Grande fué el asombro de la condesa al oir tales palabras; pero antes de que dijese nada, D. Rafael le salió al paso con esta pregunta:

—¿Cuánto gana ese criado?

—Ya lo sabe Vd., D. Rafael: quince duros mensuales.

—Bueno; y ¿ha tenido alguna herencia ó le ha tocado la lotería?

—No creo.

—Pues yo le digo á Vd. que hace ocho meses ha comprado una casa en Pinto que le ha costado cinco mil duros.

—¡Qué me dice Vd!

—Y no es esto solo, sino que yo he averiguado que tiene cuatro mil duros en la Caja de Ahorros.

—¿De veras?

—Sí, señora condesa, y para contarlo todo de una vez añadiré que sostiene una casa que no es la suya; que los dias en que tiene salida, come en Fornos con dos ó tres amigos y bebe vino de lo más caro. En resumen, que este criado, con toda su fama de fiel y de afecto á la casa, para mí es un grandísimo pillo y un solemne ladrón.

—¡Me deja Vd. atónita!

—Yo lo siento mucho, pero es indudable que al conde, nuestro inolvidable señor, le ha estado robando todos estos años el dinero que ahora va saliendo.

—Nada podía Vd. decirme que me sorprendiera más. Ya sabe Vd. que mi marido desde hace diez años, y despues de algunos disgustos que tuvimos, hacía una vida ejemplar: no gastaba en nada, y por consiguiente, Manuel no manejaba dinero suyo...

—Pues así y todo, como yo soy el que tiene que pelear aquí con los criados, y sé que la mayor parte de ellos cuando no roban sisan, no me fío absolutamente nada de ésto, y cumplo con mi deber diciéndole á Vd. lo que pasa.

—Mi pobre marido, despues de los celos que le di hace años, se retiraba á las doce en punto de la noche; á esa hora nos acostábamos yo en mi cuarto y él en el suyo; Manuel dormia á su lado y no salia ninguna noche por esperarle...

—Pues nada, señora condesa, yo insisto en asegurar que tiene miles de duros, así como suena; y ó averiguamos de donde los saca, ó se va de la casa. Porque si no se vá él me iré yo; que yo no quiero á mis órdenes criados propietarios y rentistas.

—Está muy bien—exclamó la condesa con acento colérico:—déjeme Vd á mí averiguar la verdad; porque eso de que á un hombre tan bueno como mi marido se haya estado robando á mansalva... ¡Ah, no; eso sí que no! Déjeme Vd. sola un momento.

Salió el administrador, y la condesa tiró del cordón de la campanilla.

—Que venga Manuel—le dijo á la doncella.

Se presentó Manuel muy vestido de luto y con una cara muy triste

—Cierre Vd. la puerta contésteme sin vacilacion á lo que voy á preguntarle.

—¿Que desea la señora condesa?

—¿De donde saca Vd. los miles de duros para comprar casas?

Manuel se puso pálido como la muerte.

—¿De donde saca Vd. los miles de duros para proponerlos en la Caja de Ahorros?

Manuel comenzó á temblar.

—¿Con que rentas mantiene Vd. á una mujer que no es la suya?

Al oir esto, Manuel se descompuso de tal manera que á poco mas cae desplomado sobre el sofá que tenía detrás.

—Sí, lo sabemos todo, señor hipócrita; yo le tenía á Vd. por el criado mas fiel del mundo; creía que había Vd. correspondido dignamente al cariño que el conde le tuvo... y ahora resulta que es Vd. un ladron; un grandísimo ladrón, y voy y tomar con Vd. una medida muy rigurosa.

Al oir la palabra «ladrón», Manuel recobró toda su serenidad perdida; de su actitud humilde pasó á la más altiva que pueda imaginarse.

—¿Ladrón? ¡Yo ladrón! ¡Eso sí que no lo consiento!

La condesa respondió en el mismo tono:

—¿Vd. no tiene rentas?

—No, señora.

—¿No ha heredado Vd?

—No, señora.

—¿Y puede Vd. gastar cinco mil duros?...

—¡Y muchos más, si me da la gana!

—¡Insolente! con el dinero robado á mi marido, ¿no es eso?

—Vaya; señora condesa! veo que V. E. se empeña en que le cuente mi secreto... pues, le voy á dar gusto!

Y con una frescura sin igual, dijo:

—Desde hace diez años el señor conde, así que dejaba á la señora condesa acostada y arropadita, se salía por la puerta del jardín y se marchaba por ahí hasta el amanecer. Yo tenía el encargo de abrirle y cerrarle la puerta sin ruido y de que nadie se enterase de esto en la casa; y todas las mañanas, al volver, me regalaba cinco duros, de modo, que en diez años son noventa mil pesetas. Y ya que la señora condesa lo sabe, me voy con la música á otra parte, ¡¡y que la señora condesa duerma tranquila!!!

Eusebio Blasco.

Movimiento aduanero

El señor Enrique Gradin ha puesto en conocimiento del señor ministro de Hacienda que en estos dias se nota un considerable aumento en el despacho aduanero, especialmente en lo relativo á los artículos de tienda.

Cree el señor Gradin que la actividad apuntada se mantendrá firme durante el mes, por cuanto las lluvias de Agosto, que volvieron intransitables muchos de los caminos de campaña, han obstaculizado las acostumbradas remesas de mercaderías al interior.

Sociales

Cartas recibidas de Suiza de la señora Matilde Escardó de Platero, anuncian su próximo regreso á Montevideo, embarcándose el 21 de Octubre en Burdeos, acompañada del doctor Alfredo Navarro y Augusto Nery, sus respectivas esposas y de sus hijos María Argélica y Carlos Alberto Platero.

⁂ A fines del corriente mes un grupo de amigos del joven Santiago Agustini, le ofrecerán un banquete en la Rotisserie Lanata, con motivo de su enlace con la señorita María Zorrilla.

⁂ Se han recibido telegramas de Santos, de los señores doctor Juan Gagliemetti y de su hermano Gaudencio en viaje para Europa, dando cuenta de que llevan un feliz viaje.

⁂ El señor Carlos Enrique Rogberg cónsul general de Suecia y Noruega, que acompañado de su esposa y de la señorita María Balparda, habian anunciado su viaje á Europa á fines del corriente mes, lo han postergado para el año entrante.

⁂ El enlace del joven Emilio Avegno con la señorita Irene Illa, se realizará en Marzo del año próximo.

⁂ En la próxima semana se instalarán en una quinta en el Paso del Molino los señores Carlos Eugenio Sanchez y José V. Perez, acompañados de sus respectivas familias, donde pasarán la temporada de verano.

⁂ Se halla restablecida de su enfermedad la señorita Rita Jaunzolo.

El doctor Suñer le prestó asistencia.

⁂ El 15 del corriente mes se efectuará el enlace de la señorita Blanca Castellanos con el joven Pedro Moulié.

⁂ El Museo Histórico estará abierto hoy de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

⁂ Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Carlos M. Herrera, Jacobo Spangenberg, doctor Santiago Scoseria y señora, Alfredo Dubau, Felipe Diaz Ocampo.

⁂ Procedente de su estancia en Paysandú llegó ayer el coronel señor Guillermo García.

⁂ Hállase en Montevideo por breves dias el señor Bernardino Chans, acreditado escribano de Mercedes.

⁂ La representacion de la ópera «Fedora» á beneficio de la señorita Jacobi, llevó anoche á Solís á las familias de Muñoz, Sanchez, Moratorio (J. F.), Favaro, Tagle, Shaw, Mac Coll, Wilson, Piera, Morales, Echevarne, Brito, Rodriguez, Howard, Sacarello, Tezanos, Sclari, Pena, Agustini, Pesce, Martins, Lopez, Giuffra Lanza, Cabezudo, Ferreira, Castillo, Vellozo, Valdez Garcia, Williman, Dal Busto, Pacheco, Trabucatti, Paullier, Savio, Lerena, y Scandroglio.

⁂ En el vapor Cordillere siguió viaje para Europa el ingeniero Guerin.

Tres millones de fajas

Como adelantamos en nuestro número anterior, la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios presentó ayer al ministerio de Hacienda una propuesta para el suministro de tres millones de fajas de cuatro milésimos para paquetes de cigarros de hoja no habanos á la Direccion General de Impuestos Directos.

Pide solamente 33 centésimos por millar, cuando la más baja de las tres propuestas presentadas en licitacion pública pedía 474 milésimos.

Parece fuera de duda que, en vista de las ventajas que ofrece, y tambien por tratarse de un establecimiento nacional, el Gobierno aceptará la propuesta de la referencia.

Actas del Congreso Postal de Berna

Entre el señor Director de Correos y el señor José G. del Busto, se han cambiado las siguientes cartas, con motivo de la fecunda actuacion de este distinguido compatriota en el Congreso Postal reunido en Berna:

Direccion General de Correos y Telégrafos.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—Señor José G. del Busto.—Distinguido señor:—El señor Director de la Oficina Internacional de Berna me ha pedido le remita á usted un ejemplar de los «Documentos del Congreso Postal» celebrado últimamente en dicha ciudad y en el cual se hace honrosa mencion de su personalidad y de sus trabajos.

Al cumplir ese pedido, me es grato presentarle mis mas sinceras felicitaciones por la merecida distincion de que usted ha sido objeto.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Honoré Roustan.*

Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—Señor Honoré Roustan, Director General de Correos y Telégrafos.—Distinguido señor:—He tenido el honor de recibir su comunicacion de fecha 5 del corriente, adjuntándome un ejemplar de las actas del Congreso Postal reunido en Berna del 2 al 5 de Julio del corriente año para festejar el vigésimo quinto aniversario de la Union Postal, y que aquel Congreso resolvió enviarme en homenaje á la pequeña parte que tomé, como representante de la República, en los trabajos del Congreso de Viena de 1891, donde tuvo la suerte, saliéndome de las instrucciones que llevaba, de conseguir, por medio de una declaracion amplia que consagró principios aceptados como leyes en materia de derecho internacional, la retribucion del trasporte de correspondencias en tránsito de Montevideo á Buenos Aires, que hasta aquella fecha nos negaban las principales naciones europeas.

Realza usted la distincion de que se me hace objeto con sus corteses felicitaciones, y me trae á la memoria las ideas y trabajos que vinculan mi nombre á la importante reparticion administrativa que tan dignamente representa, donde he pasado muchos dias á gusto, entre buenos compañeros, esforzándome por hacer algo en servicio de la pátria.

Ruego á usted se sirva dar en mi nombre las mas efusivas gracias al señor director de la Oficina Internacional de la Union Postal por el recuerdo que el último Congreso se ha dignado consagrarme, y acepte, con la expresion de mi agradecimiento por su gentileza, las seguridades de mi mayor aprecio.

José G. del Busto.

EL CONCURSO DEL ATENEO

Apesar de la aclaracion que hicimos cuando se publicó en estas columnas el llamado á concurso para proveer al Ateneo de diversos objetos de arte, se nos pide hagamos nuevamente saber á los interesados, que en las dimensiones de 0m75, por 2 metros no va comprendido margen ni claro alguno para las inscripciones, sino que el dibujo debe llenar todo el *affiche*.

Obedece esta nueva aclaracion á algunas dudas manifestadas al respecto por diversos artistas que piensan tomar parte en el concurso, cuyo éxito se hace cada dia mas evidente, como no puede menos de suceder, tratándose de una iniciativa tan simpática y útil á la vez.

EN LOS MINISTERIOS

El cable de la Isla de Flores

Como recordarán los lectores, las autoridades de la Isla de Flores y la direccion de Correos, despues de practicar las indagaciones sumarias del caso, estaban contestes en atribuir la rotura del cable á la Isla de Flores al vapor San Ignacio de Loyola, de la Compañía Trasatlántica Española, de que es agente aquí la casa de Taranco y Ca.

Esta casa al notificarse de los cargos oficiales manifestó que esperaba oir al comandante de aquel buque, antes de aceptar la responsabilidad material de los perjuicios.

Ayer llegó el referido buque con procedencia de Valparaiso y hoy debe seguir viaje para Cádiz. La Comandancia de Marina, en virtud de autorizacion superior, comunicó al comandante del trasatlántico que del sumario instruido con motivo de la rotura del cable resultaba comprometido el buque de su mando—y que elevándose á 911 pesos los gastos hechos para la compostura del cable, sin contar el trabajo del personal oficial, que no se cobra, no le sería permitido seguir viaje si no hacía depósito de esa suma en la Comandancia de Marina.

La casa de Taranco y la Legacion de España recibieron aviso de esa notificacion—y debido á una gestion extra-oficial—se resolvió que la casa referida hará el depósito de la suma, con lo cual ya no habla inconveniente en que el San Ignacio siga su viaje

La suma, que fué depositada en el acto, responderá á las ulterioridades del sumario, debiendo expedirse en él el comandante del trasatlántico español.

Con motivo del incidente el director de Correos y el oficial 1.º de la Comandancia de Marina conferenciaron con el ministro de Guerra—y éste, con el ministro de Relaciones estuvieron en casa del presidente de la República ayer de tarde, conferenciando con S. E.

El jefe de punto de la Capitanía General de Puertos recibió órden de despachar al San Ignacio de Loyola, cuando sus agentes dispongan que siga viaje.

Director y escribano del Registro de Poderes

Por decreto de ayer el ministro de Gobierno ha conferido á los señores doctor don Arturo Terra y don Eduardo Garçon respectivamente la efectividad en los puestos de director del Registro General de Poderes y de escribano del mismo, cuyos cargos habian desempeñado en carácter de interinidad.

Títulos de traductor

Por el ministerio de Fomento ha sido pasada á informe de la Direccion de Impuestos Directos una consulta del Rector de la Universidad sobre los títulos de traductor público.

Pregunta aquella autoridad universitaria si debe expedirse un solo título cuando el solicitante se reciba de traductor público de varios idiomas, cobrándosele los 80 pesos tantas veces como sean las lenguas extranjeras que posea, ó si un solo diploma basta para acreditar, sea cualquiera que fuere el número de idiomas comprendidos.

Tambien se consulta el caso siguiente: Si un traductor ya titulado, para una ó varias lenguas debe, en caso de solicitar se acredite su competencia en otra nueva, obtener un nuevo diploma con pago del importe mencionado, ó si bastará agregar certificamente en el título anterior la constancia de haber rendido el exámen correspondiente á la lengua adquirida posteriormente.

Trabajos de vialidad

La Inspeccion Técnica Regional num. 7, á cargo del ingeniero Juan J. Dañino ha elevado al Ministerio de Fomento una memoria de los trabajos practicados en la zona comprendida, hasta el 30 de Junio ppdo.

Acompañan á la memoria los planos y datos mas importantes formando un conjunto de verdadero interés.

El asunto ha sido pasado al Departamento N. de Ingenieros á los efectos del caso.

Acuerdo en casa del Presidente

Despues de retirarse de palacio los ministros concurrieron ayer de tarde á casa del Presidente de la República, donde, segun se nos informa se celebró un acuerdo respecto de diversos asuntos de interés general que serán objeto de mensajes y proyectos á enviarse en breve al Cuerpo Legislativo.

ILUSIONES Y REALIDADES

Alrededor de los polos gira la existencia humana.

El polo de las ilusiones.

Y el polo de las realidades.

Y aquí sí que pudiéramos decir,—imitando á cierto poeta,—que uno de estos polos es el ardiente y otro el helado polo.

¡Qué hermosas son las ilusiones! Sin ellas la la vida sería imposible. Ellas nos animan, ellas nos alientan, ellas nos van guiando y forman, por decirlo así, la corte divina que rodea á la esperanza.

¡Que tristes, por lo menos qué áridas, son al parecer las realidades! Ellas nos educan es cierto; pero por el sistema antiguo, golpeándonos; haciendo que entre nosotros, á fuerza de sangre, la letra de la sabiduría.

Y no solo en lo que pudiéramos llamar la vida social, sino en la misma Naturaleza, tropezamos á cada instante con ilusiones y con realidades.

No hay fenómeno en el cosmos que no tenga una apariencia, que para el ser humano es casi siempre una ilusion; y que no lleve dentro de sí una realidad, que es la verdad científica.

El cielo es azul y finge una inmensa bóveda que nos envuelve: ¡y qué hermosa, y qué clara, y qué esplendente se nos muestra en las horas del dia, y qué tachonada de estrellas en las noches tranquilas y despejadas! Es el cielo, y esto nombre le damos. Y con el pensamiento lo seguimos, prolongando hácia el infinito cada vez más azul y más espléndido, y más poblado de ángeles y de séres celestiales!

Pues la ciencia nos dice que todo esto es ilusion.

El azul del cielo es un juego de la luz, y más allá del velo celeste solo existen las negruras sin fin del espacio.

Una ilusion luminosa ocultando las tinieblas de la realidad.

Hermosos son los celajes del Poniente. Cortinaje de grana, flecos espléndidos de oro, mares de fuego, manojo de rayos que se prolongan por la extension como áureas flechas, matices indescriptibles, tintas que se desvanecen, armonías maravillosas de luz y de color.

Pues la ciencia nos afirma todavía, que todas estas hermosuras son otras tantas ilusiones. Una soberbia mascarada de la óptica. Porque si penetrásemos en esos sublimes celajes, sólo encontraríamos,—en cuanto faltase el sol,—nubarrones oscuros, gotas de agua suspendidas en los aires, nieblas sin color que empaparían nuestro cuerpo miserable.

Y sin ir mas lejos, sin abandonar lo que llamamos «cielo», sin bajar á la «tierra», que es tradicionalmente engañosa y traidora, evocando el próximo estupendo eclise total de sol, todavía encontraremos agazapada á la realidad, y con sonrisa burlona, tras las magníficas ilusiones que han sido la admiracion de todo el mundo.

¡Que astro tan nuevo y tan maravilloso hemos visto en el cielo! El centro negro y redondo, y alrededor la espléndida corona. ¡Cuántas emociones ha despertado! ¡Cómo ha hecho latir los corazones! ¡A cuántas ideas nobles ha dado aliento! ¡Con qué religiosa admiracion se han dirigido todas las pupilas, hácia aquella negra pupila del espacio circundada de luminoso iris!

Pues toda esta hermosura es ilusion

La ciencia lo dice y lo demuestra. Ese astro soberano que ha vivido poco más de un minuto es una apariencia, una mentira más del espacio; una ilusion de nuestros sentidos. Es la luna, cuerpo muerto que oculta al sol, pero que no puede ocultar su atmósfera. En vez de formar una unidad, están millones de leguas uno de otro, sin sospechar nuestro engaño ni nuestras ilusiones.

Efectos de la perspectiva. «Efectismos astronómicos», con que engañan los cielos á los pobres espectadores de la tierra.

La realidad, en este caso, es fria y árida Geometría y pura geometría. Ya lo hemos dicho en otra ocasion: un triángulo largo y estrecho, el formado por el sol, la luna y la tierra, que casi se convierte en una recta.

¡Quien habia de creer que este capricho de la geometría hubiera de despertar en el sèr humano tantas, y tan hermosas, y tan puras, y tan sublimes emociones!

¡Siempre la ilusion, bella y consoladora; siempre la realidad, árida, implacable y fria!

Y si de las esferas celestes descendemos á la tierra, apenas batirá la péndola del reloj un segundo sin que en tan corto tiempo tendamos la mano con anhelos de esperanza para coger una ilusion, y martirice nuestra carne la esperanza de una realidad.

¡En el hombre más sabio, en el cerebro más noble, cuántas necedades, cuántas ignorancias no andan acurrucadas por los rincones de las misteriosas celdillas!

¡En el corazon del hombre más leal, cuántas traiciones no se retuercen, siempre esperando hacer presa!

¡La mujer más hermosa vista al microscopio ¡qué sèr tan horrible! Su cutis suavísimo, mentira; sus ojos llenos de luz, mentira tambien. Suavidades, coloraciones, dulces ondas, espléndida cabellera, todo bien analizado se resuelve en prosáico conjunto de enmarañados tejidos, de celdillas, cada una de las cuales es un animalillo antiestético ó en reacciones químicas nauseabundas.

Otra vez la ilusion, con todas las ilusiones del amor; otra vez la realidad, con su escalpelo, que es verdadero escalpelo para el hombre.

Y en los campos y en las selvas, y en los montes, lo mismo en las flores que en las espumas, de lejos hermosuras espléndidas, de cerca tierra y barro ó súcio polvo; hojas y flores llenas de animalillos. Blancas espumas, que se deshacen en la playa y se convierten en agua de cruel amargor.

En todas partes lo mismo la ilusion consoladora y bella, la realidad que analiza, seca y destruye, y nos devuelve ilusiones y esperanzas hechas jirones, sin mas jugo que el de la burla ó el escarnio.

¿Es que no existirá belleza ni consuelo mas que en la mentira?

¿Es que la verdad será siempre desesperada y triste?

¿Será la ilusion siempre el arco iris?

¿Será siempre la verdad un esqueleto?

¿Será el pesimismo la única filosofía verdadera?

Las sentencias de muerte hay que pensarlas mucho. Para condenar á pena capital, siempre hay tiempo de sobra. No nos precipitemos.

No hay que negarlo. La ciencia es implacable, y al parecer es fria y árida, y mata muchas ilusiones.

Pero esto no debe extrañarnos. La ciencia es eminentemente analítica: descompone, divide; hace la autopsia de las cosas y de los seres; de sus manos sale el universo hecho polvo, y el polvo de un arenal tiene pocos elementos estéticos.

La ciencia divide á los cuerpos en moléculas; á las moléculas en átomos: aplica la mecánica y aplica el cálculo, y todo lo reduce á movimientos y á números.

Este es el primer esfuerzo de la razon, esfuerzo eminentemente analítico. Los fenómenos complejos no los comprende de pronto; no los puede abarcar, tiene que dividirlos en hechos aislados; y cuanto mas sencillos mejor para el estudio.

Pues esto nos explica porque las ciencias positivas son eminentemente pulverizadoras; porque sus primeros resultados destruyen todas las ilusiones de los sentidos.

El hombre, lo que primero siente son las unidades, las armonías los conjuntos sintéticos, los fenómenos en su complicacion, mejor dicho, ciertas resultantes grandes ó pequeñas de estos fenómenos.

El cielo con todas sus luces y colores, y todos sus astros. El mar con todos sus oleajes y todas sus espumas, y perdiéndose en el horizonte, que no parece sino que desagua en el mismo cielo. El bosque con todos sus árboles y todas sus hojas, con sus luces y sus sombras, con sus misteriosos murmullos y su hervidero de vida; los grandes valles con sus ríos, las grandes montañas con sus nieves, el aire con sus aves, las muchedumbres con la grandeza oceánica de sus pasiones, el hombre con las complicaciones de su ser, la mujer con sus hermosuras, si es las toca para analizarlas se las profana. Siempre la unidad cuajada de variedad y de relaciones múltiples, de donde resultan trágicos contrastes como entre nubes tempestuosas cargadas de electricidad ó divinas armonías.

Pero si los sentidos y la imaginacion, y aún el cerebro como órgano vivo que recibe impresiones totales, no aprecian mas que grandes totalidades con la riqueza infinita que contienen la ciencia y la razon, precisamente para penetrar en esas grandes complicaciones del cosmos, necesita empezar provisionalmente,—entiéndase bien, provisionalmente,—por dividirlas y analizarlas. Y en el mar estudiará una gota, y luego otra y otra; y despues una ola, una no más; y una corriente aislada; y una partícula de sal; y un pez, del cual todavía hará la autopsia.

Y en el aire un átomo de oxígeno y otro de azoe; y un rayo de luz blanca que todavía dividirá en luces elementales, y en cada una de ellas una oscilacion del éter. Le costará un trabajo inmenso estudiar una nube, y del rayo no tomaremos que una chispa que pondrá á prueba en sus máquinas de laboratorio. Si coge un ave hará con ella lo que hizo con el pez: despojarla de escamas; le quitará todas sus plumas; dividirá todas sus fibras y todos sus nervios, y todo lo someterá al análisis químico ó al microscopio; y en la selva estudiará hoja por hoja, insecto por insecto, una lentejuela irisada de cada mariposa; una gota de cada savia.

Y así estudiará cada valle, y cada monte, y cada palpitacion del ser humano.

Sólo de esta manera se forman las ciencias, empezando por el estudio de los hechos. Y al proceder de esta suerte la ciencia está en lo firme, y sigue el único camino que conduce á la verdad.

Ahora bien: si la ciencia no hiciera otra cosa; si se detuviera en el análisis infinitesimal; si pretendiese que no existe en el universo sino los añicos en que lo ha dividido para estudiarlo, la ciencia sería incompleta, y mas que incompleta, falsa.

La realidad no es el añicos, no es el grano de polvo, no es el elemento abstracto del mecánico no es el número aislado del matemático. A los que tal aseguraran pudiéramos decirles que entendida la realidad de este modo, la realidad es la mentira y la ilusion, y que la ilusion con todas sus deficiencias es mas real que la realidad triturada.

Y estas reflexiones provisionales nos conducen á no despreciar con excesiva precipitacion lo que antes llamábamos ilusiones, y á no convertirnos en adoradores ciegos y fanáticos de esas pretendidas realidades que casi son ilusiones del andamiaje científico.

Puesto que sentimos luces y colores, y bellezas y armonías, y grandes unidades; de una manera ó de otra, esas unidades existirán. La palabra ilusion es otra ilusion mas; pero con palidez de nebulosa y horror de negrura.

No exageremos, por lo tanto, la oposicion que al empezar este artículo mostrabamos entre las realidades y las ilusiones.

La ciencia analítica,—dijimos antes,—es el principio de la ciencia, pero no es toda la ciencia.

Despues de la destruccion sistemática de los fenómenos y de las cosas; despues de estudiar pieza por pieza todas las que están á nuestro alcance en la gran maquinaria del Universo, es preciso reconstruir la máquina y ver cómo el conjunto de sus energías internas se desarrolla y funciona.

En suma: despues del análisis viene la síntesis que es la segunda parte y la mas elevada de todas las ciencias y que viene á restablecer, ó por lo menos éste debe ser su noble esfuerzo, todas las hermosuras de la ilusion, todas sus armonías y todas sus esperanzas, sin perder una sola y sin achicarlas, y sin afearlas tampoco, haciéndolas, al contrario, mas grandes, mas hermosas y mas sólidas. Tendiendo á armonizar, en una síntesis suprema, lo luminoso de la ilusion con lo firme de la realidad.

Que este trabajo inmenso no lo ha realizado todavía la ciencia, ya lo sabemos; pero que está en camino es evidente; el sábio y el poeta deben completarse.

La demostracion sería larga y este artículo lo vá siendo tambien.

Quede, pues, para otra ocasion.

José Echegaray.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 2 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—S. Gari, Salvador Gari, Colon esquina Buenos Aires.—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrús, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro Largo, esquina Rio Negro.—Boisso y Ca., 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—D'Urso, D'Urso y Regliardo, Magallanes esquina Charrúa.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 736.—Alemana, Enrique Schielendantz, 18 de Julio 879 a.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Asunto informado—La Direccion de Correos devolvió ayer informada al ministerio de Gobierno la solicitud de la casa Künzl frères de Zurich, sobre impresion de tarjetas postales.

Nueva agencia—Ha sido despachado favorablemente la solicitud de los vecinos de la 2.ª seccion rural de Paysandú, pidiendo la creacion de una sucursal de correos en aquel paraje.

La agencia se establecerá en la casa de comercio de don Angel Pissano.

Pidiendo un estafetero—La Direccion de Correos ha recibido una nota de la administracion de Rentas de Soriano comunicando que ha resuelto utilizar los servicios del vapor Agcila para el servicio de trasbordo á los buques de las Mensajerías Fluviales y que en consecuencia sería esta la oportunidad de tomar en consideracion la solicitud de varios vecinos de Dolores pidiendo se proceda al nombramiento de un estafetero para aquel barco.

Varias noticias

Asuntos carcelarios

El doctor Agustin, miembro del Consejo Penitenciario, en cumplimiento de la disposicion emanada por el ministerio de Gobierno, ha dado principio á la ampliacion del sumario levantado al celador Silva por Larrola, con motivo del consabido asunto.

—En reemplazo del señor Esteban Fiangini, que fué ascendido hace ya algunos dias al puesto de secretario vacante por renuncia del titular, ha sido nombrado auxiliar de la secretaria de la Cárcel Preventiva y Correccional el señor Jaime Cary, que tenia dos años de servicio irreprochable en el puesto de guardian.

—No obstante la liberacion de un grupo de penados efectuada el 25 de Agosto por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, como noticiamos en la debida oportunidad, la Penitenciaria, despues de la última remesa de condenados cumplida por la Cárcel Preventiva, ha vuelto á no tener ni una celda disponible.

En el Museo Histórico

Hoy, domingo, el Museo Histórico estará abierto al público de nueve á once a. m. y de una á cuatro p. m.

Se han aumentado las horas de servicio á fin de facilitar á las clases trabajadoras, que sólo disponen del domingo para visitar el local, el acceso á éste.

Instituto solar internacional

En la reciente reunion del Instituto presentó el director notables obras sobre el Sol de los señores Harvey del Canadá, Knopf de Alemania, Zenger de Austria, Wolfer de Suiza y Carrasco de la Argentina que valieron á estos autores el nombramiento de directores honorarios del Instituto, obteniendo además el sabio canadiense el título de presidente honorario.

Sus diplomas grabados primorosamente en los talleres del señor Luis Peña diseño de la Litografía Oriental, serán expedidos con toda solemnidad á los agraciados, en certámenes científicos.

La exposicion de los trabajos hechos en establecimientos oficiales y particulares del Canadá, Estados Unidos de Norte América, y Méjico Inglaterra, Alemania, Holanda, Austria, han merecido á sus autores el título de Asociados Corresponsales que tambien les será expedido.

La sesion fué presidida por el señor Jorge Bay y, actuando como secretario el señor Carrasco Galeano.

En el Museo Pedagógico

El director del Museo Pedagógico, señor Alberto Gomez Ruano, ha sido autorizado por el Ministerio de Fomento para instalar en aquel establecimiento una seccion de Ornitología.

Para llevar á cabo ese trabajo, se ha aceptado el concurso gratuito ya prestado por el señor Federico Cavagnis.

Especies forestales

Completando el envío de semillas de varias especies forestales, el Departamento de Agricultura efectuó ayer otras remesas de semillas de Tipa, recibida de la República Argentina, á las siguientes personas:

Pablo Fernandez, Zapican (departamento de Minas); Estanislao Gonzalez, presidente de la Junta E. Administrativa de Maldonado; Félix Taboada Bayolo, Minas; Juan B. Souvastre, jefe político del departamento de Soriano; Enrique Fogel, San Eugenio; Pedro Aguiar, Treinta y Tres; José E. Miranda, inspector departamental de Escuelas en la Florida; V. Tezzano Nicolini, presidente de la Comision Departamental de Instruccion Pública, en Trinidad; y Agustin Ortega, presidente de la Junta E. Administrativa de Rivera.

La «tristeza»

Con el fin de coadyuvar dentro de su esfera de accion á los estudios que el señor Felipe V. Solari, director interino del Instituto de Higiene Experimental, y á practicar sobre la «tristeza» el señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Agricultura y Ganadería, ha enviado á los principales ganaderos de la República un circular solicitando la remision de algunas garrapatas, de ganado de los varios departamentos.

La garrapata, como se sabe, es el vehículo que inocula á los ganados el microbio de la enfermedad denominada «tristeza».

Los bienes de la señora Jackson de Buxareo

Segun informes corrientes en los círculos judiciales el doctor Carlos A. Berro ha sido nombrado síndico para la sucesion del testamento de la señora Sofía Jackson de Buxareo, que deja una fortuna particular muy considerable.

Club Constitucional «Carlos M. Ramirez»

Los constitucionalistas de la 11.ª seccion judicial se reunirán esta tarde, á las dos, en su club seccional, calle Porvenir, 35, con el fin de constituir las comisiones de distrito y considerar varios proyectos para la propaganda del constitucionalismo en aquel paraje.

Se recomienda la asistencia á nuestros correligionarios—El secretario.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Ascension Lerena—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer, en segunda instancia, en la causa seguida á Ascension Lerena, por imputacion de homicidio en la persona de Juan Benitez.

De conformidad con el veredicto del Jurado, fué confirmada la sentencia dictada por el juez letrado del Crimen de segundo turno, que condena á la procesada á la pena de siete años de penitenciaría con reclusion celular por el término de sesenta días, imponiéndole además el pago de las prestaciones establecidas en el artículo 35 del Código Penal.

Condena de Brigido Rosas—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—Autos y vistos, esta causa seguida de oficio contra Brigido Rosas por imputacion de homicidio en la persona de Santiago Gauna.

Dadas las resultancias del veredicto anterior.

Considerando: que de la segunda proposicion, se desprende que el encausado cometió el delito que se le imputa ó sea homicidio por imprudencia no obstante encontrarse ébrio.

Considerando: que el jurado reconoce en favor del prevenido las circunstancias de atenuacion expresadas en la última proposicion.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 325, 20 núm. 6, 7.º y 9.º del Código Penal,

Fallo: condenando á Brigido Rosas á la pena de diez meses de prision simple computándosele el tiempo que ya hubiera sufrido;—Ecutoriado, cúmplase y prévia consulta el superior archívese.—*Andrés Montaño.*

Por muerte de Jacinta Piriz—En el Juzgado del Crimen de primer turno tendrá lugar el 11 del corriente á las 9 de la mañana la vista de la causa que se le sigue á Felipe Fontes de Brañas por muerte de Jacinta Piriz.

Componen el jurado como titulares los señores José P. Pedrari, Juan A. Viera, Felipe Chelloto, Bernabé A. de Noriega; y como suplentes los señores Inocencio Viale, Beltran Lacuague, Epifanio Cánepa y Angel N. Garcia.

Las marcas en el ganado de cría

El ministerio de Fomento ha pasado á informe de la Asociacion Rural la consulta venida de la Jefatura Política de Treinta y Tres, sobre la pena que debe aplicarse á los infractores del artículo 44 del Código Rural, sobre marca de las crías de ganado en el anca.

Despues que expida su dictamen la Asociacion é informado el punto por la Oficina de Marcas y Señales, anexa al Departamento de Ganadería y Agricultura, el ministerio resolverá lo conveniente.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL PREMIO JOCKEY CLUB

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Buenos Aires, 8—Con numerosa concurrencia, entre la que contábanse muchas damas y niñas de nuestra primera sociedad, corrióse hoy en Palermo el premio Jockey Club, uno de los mas importantes y disputados.

Jugáronse en esta carrera alrededor de 11 000 boletos entre ganador y placé, siendo favorito Triboulet y siguiéndoles Penitente y Cordon Rouge.

Tomaron parte en la prueba 10 caballos, haciendo el tren Calígula.

Frente al paddock destacóse Penitente, perseguido de cerca por Triboulet, con el que se trabó en lucha, circunstancia que aprovechó Cordon Rouge para surgir y ocupar el primer puesto que conservó hasta la raya, ganando por tres cuerpos, 2.º Fantasía á un cuerpo del ganador, 3.º Penitente, 4.º Triboulet.

Respecto de éste, aseguran los sportmans que corrió en malas condiciones.

El tiempo de Cordon Rouge fué de 2 minutos 8 1/2 segundos.

Los resultados de las otras carreras son los siguientes:

Premio Lanceros—1.º El Alba, 2.º Cassio.

Premio Ontario—1.º Limonero, 2.º Lady Lowe, 3.º Arequito.

Premio Purran—1.º Garabato, 2º Roseola, 3º Pringles.

—En Agosto ppdo. entraron al país 8821 personas, siendo de ellas 2513 pasajeros y 6358 inmigrantes.

LOS GENERALES MITRE Y ROCA—ESTADO SANITARIO SATISFACTORIO—FIESTAS ESPAÑOLAS—EMBARGO DE DESTILERÍA CLANDESTINA—ESTACIONES DE DESINFECCION.

Buenos Aires, 8—«El Diario» dice que rumores corrientes presentan al general Mitre como dispuesto á renunciar si fuese reelecto por la legislatura de la provincia para el alto cargo que ocupa.

Esos rumores se refieren al deseo del general de desvincularse de la situacion política nacional con cuya marcha no está de acuerdo.

—El general Roca salió esta mañana para Hurlingham, donde pasará el dia acompañado de varios amigos.

—El Departamento de Higiene informa que el estado sanitario es satisfactorio.

—Hoy la colonia española celebró su tradicional fiesta, en los bosques de Palermo y Recoleta. La asociacion española festejó con grandes romerías su 43 aniversario.

—El ministerio de hacienda ha ordenado á la administracion general de alcoholes embargue las máquinas y existencias de la fábrica y destilería clandestina descubierta en la calle Cuyo.

—El secretario del Departamento de Higiene irá mañana al lazareto de Martin García, con objeto de terminar los elementos que se han de sacar de allí para las estaciones de desinfeccion que va á instalarse en La Plata á bordo de los pontones Chacabuco y Rosetti.

Se está apresurando todo lo posible el arreglo y dotacion de dichos pontones á fin de que la desinfeccion se empiece á efectuar en todo el corriente mes y pueda suprimirse la cuarentena á procedencias brasileras.

Cree el doctor Malbran que la estacion de desinfeccion dará completos resultados y que ella será suficiente sin la cuarentena para preservarnos de introduccion de una epidemia exótica.

Dice Malbran que el mismo procedimiento hase seguido en Estados Unidos para las procedencias de las Antillas y del golfo de Méjico infestados de fiebre amarilla.

Chile

LA OBRA DEL DOCTOR MORENO—FRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINA—FIESTA CAMPESTRE ENTRE DIPLOMÁTICOS.

Santiago, 8—Las noticias que llegan de Buenos Aires acerca de los libros del perito Moreno sobre la cuestion de límites no han producido impresion en las esferas del gobierno donde eran conocidos desde los primeros dias de Julio.

—Anoche el senador Saavedra dió un banquete en honor del ministro argentino señor Portela.

Se cambiaron afectuosos brindis por la prosperidad y la permanente armonía de Chile y la Argentina.

—Despues de las fiestas patrias del 18 del corriente los ministros diplomáticos serán obsequiados con una fiesta campestre que promete alcanzar grandes proporciones.

Brasil

DERECHOS AL TERRITORIO DEL ACRE—OBSEQUIOS PARA LOS OFICIALES DE LA SARMIENTO—BANCO AUXILIADO POR EL GOBIERNO—NUEVO PREFECTO FEDERAL—BARCA INCENDIADA.

Rio de Janeiro, 8—En el diario «A Imprensa» Ruy Barbosa reproduce sus opiniones manifestadas en el senado respecto á la soberanía del territorio del Acre considerándolo brasilero.

El mismo estadista pide al gobierno preste atencion preferente al acuerdo, haciendo valer sus derechos ante la cancillería boliviana como acto que indica la anulacion de los tratados de límites debiéndose proceder á una nueva revision segun los documentos que obran en poder del vizconde de Cabo Frío.

—Anúnciase una reunion de estudiantes de las universidades con el fin de acordar los medios de obsequiar á la oficialidad de la corbeta argentina Sarmiento, durante su permanencia en este puerto.

—Se sabe que el Gobierno auxilió á un importante Banco de esta plaza con £ 100.000.

—Causó sensacion la publicacion de una carta de los directores del Banco Alemán atribuyendo intervencion al ministro de Hacienda en los Bancos ingleses.

—Fué aceptada la renuncia del prefecto del distrito federal Coelho Rodrigues y nombrado en su reemplazo el doctor Juan Felipe Pereira.

—Arribó á este puerto con fuego á bordo la barca alemana «Lika,» procedente de Liverpool, y con destino á Chile, con cargamento de carbon.

Francia

Importancia de la industria británica

Paris, 8—En el palacio de las ilusiones de la exposicion ha tenido lugar esta tarde la entusiasta recepcion de los delegados de las cámaras inglesas de comercio que han venido á esta capital á objeto de tomar parte en el gran congreso comercial.

El comisario general de la exposicion M. Piccard pronunció un discurso elocuente, en honor de los delegados, exaltando la importancia de la industria británica, que dijo figuraba siempre entre las mas importantes del mundo.

Piccard tuvo frases muy encomiásticas para la Gran Bretaña, principalmente cuando recordó las intrigas de que se habia echado mano en los últimos tiempos con el propósito de producir desacuerdos entre Francia é Inglaterra.

Grandes aclamaciones acogieron las palabras de Piccard.

Marchas de resistencia en el ejército

Paris, 8—Desde ayer se discute en todos los círculos militares la proyectada marcha á pié del regimiento de guarnicion en Chateaulambert, considerándola muy difícil por las condiciones en que los soldados debian verificarla y por el terreno montañoso á recorrer.

Esta tarde han llegado telegramas comunicando que la prueba ha sido realizada con todo éxito, habiendo recorrido los soldados 100 kilómetros en veintiocho horas á través de un terreno montañoso, perfectamente equipados y municionados.

Durante la marcha solo han descansado breves momentos, manteniéndose sin dormir y dando prueba de admirable resistencia.

Los jefes constatan con satisfaccion que no se ha producido el mas leve accidente.

El budhismo comparado con el cristianismo

Paris, 8—«Le Figaro» publica en su edicion de hoy una carta muy interesante y sensacional suscrita por Jukanthor, príncipe heredero del Cambodge, reino que está bajo el protectorado de Francia.

El príncipe hace el elogio entusiasta del budhismo y condena la civilizacion cristiana.

Ocupándose de la organizacion de las naciones, considera fatal para la Francia la subsistencia del régimen actual de gobierno.

El príncipe Jukanthor y su hermano Phesnuwong se encuentran en esta capital desde hace algunas semanas visitando la Exposicion

Peregrinos en Lourdes

Paris, 8—Hoy ha tenido lugar en Lourdes la recepcion de 10.000 peregrinos franceses que iban en peregrinacion á rogar en el famoso santuario por Francia.

Salson en un manicomio

Paris, 8—François Salson, que asaltó el carruaje del Shah de Persia, con el propósito de asesinar á éste, ha sido encerrado en un manicomio sin someterlo al proceso.

El estado de Salson exigia esta medida.

Simulacros fatales

Paris, 8—Comunican de Tolon que mientras las tropas en un simulacro de combate hacian fuego contra un supuesto enemigo, parece que varios soldados, no se sabe con qué objeto, hicieron uso de cartuchos con balas en vez de cartuchos sin ellas. Dos reservistas resultaron heridos y otro murió en el acto.

Fué imposible descubrir á los autores de la imprudencia ó crimen.

Personajes fallecidos

Paris, 8—A la edad de 69 años ha fallecido en esta capital Mr. Herrison, que desempeñó importantes puestos en la magistratura y figuró en la política como senador y dos veces ministro.

Tambien falleció en esta capital, á la edad de 72 años, el antiguo senador republicano, M. Etiénne Leopoldo Faye, que desempeñó importantes puestos tanto en la magistratura como en la política.

Desde 1879 representaba M. Faye en el Senado, al departamento de Lot et-Garonne.

España

Desarrollo de la industria metalúrgica

Madrid, 8—El senador don Arturo De Marcoartú, persona conocida en la República Oriental, organiza en estos momentos la creacion de un instituto Ibero Americano que se ocupará exclusivamente del desarrollo de la industria metalúrgica y de las minas en España y las Repúblicas Sud Americanas.

La asamblea de los miembros del instituto del cual formarán parte banqueros, capitalistas, ingenieros y personas que se ocupan de minas, tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre.

Una de las secciones mas interesantes del nuevo instituto será la que dedicará á las exploraciones y á la comprobacion jurada de la existencia de minerales, con cuyos certificados podrá facilitarse la negociacion de las minas.

Viaje de los reyes—Discurso de Silvela

Madrid, 8—El yate real Giralda, escoltado por la escuadra, salió en la mañana de hoy del puerto del Ferrol con rumbo á Santander.

El ministro de la gobernacion señor Dato y el señor Garcia Alix han salido de esta capital á esperar el yate en esa ciudad.

Ha producido sensacion el discurso pronunciado por el ministro Silvela abordo del crucero acorazado Princesa de Asturias.

Refiriéndose á la marina española, dijo:

«Construiremos una poderosa escuadra apesar de todo y contra todo lo que se haga para impedirlo.»

Esta version oficial del discurso publicado en los diarios de hoy aparece suprimida y de esto protestan los corresponsales que los oyeron y lo comunicaron á sus diarios.

Telegrafian de Santander que se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á la reina regente y al joven rey Alfonso XIII que debe llegar esta tarde. La poblacion les prepara una entusiasta recepcion.

Caso de cólera

Madrid, 8—Se comprobó aqui un caso de cólera que ha llevado la alarma al vecindario.

Sucesos de la China

Hesitaciones del virrey Li Hung Chang

Washington, 8—Telegramas recibidos del cónsul americano en Shanghai informan al secretario de estado que el virrey Li-Hung-Chang hesita dirigirse á Pekin temiendo el fracaso de sus negociaciones con los ministros extranjeros y las consiguientes venganzas por parte de la emperatriz. La situacion en China se vuelve diariamente mas difícil y principalmente debido al desacuerdo entre las potencias extranjeras.

Guarnicion en Pekin

New York, 8—Buenos informes casi oficiales permiten asegurar que Rusia ha prestado su acuerdo al plan sostenido por las potencias de no evacuar á Pekin. Se asegura que los comandantes de las fuerzas aliadas determinarán el número de tropas que formarán la guarnicion.

Proyectos de ocupacion

Nueva York, 8—«The New York Herald» publica un telegrama de Berlin anunciando que en caso de que Rusia ocupara la Manchuria, Alemania ocuparía la provincia de Changtung é Inglaterra á Yang-Tse.

Desórdenes en Amoy

Londres, 8—Telegramas Hong Kong fechados ayer comunican que continúan los desórdenes producidos por el bandolerismo en Tai-Pung

La ciudad de Amoy ha recobrado su tranquilidad desde la evacuacion de las tropas británicas japonesas.

Italia

Clausura del Congreso Católico

Roma, 8—El cardenal Parochi clausuró hoy el Congreso Católico de estudiantes, pronunciando un discurso en el que recomendaba á todos los congresales activen en sus respectivos paises la propaganda de la fé de los derechos inalienables de la Santa Sede sobre sus enemigos Los congresales aplaudieron frenéticamente este discurso dando vivas al Papa Rey

Enseguida Su Santidad recibió una delegacion de estudiantes extranjeros que habian tomado parte en el Congreso.

Amenazas de los anarquistas

Roma, 8 La policía en su incesante pesquisa contra los anarquistas, con informes fidedignos del exterior, llegó á saber que los anarquistas refugiados en Estados Unidos habian proferido amenazas de muerte contra el Papa Leon XIII y que proyectaban, un atentado.

La policía lo comunicó inmediatamente al Vaticano, encargándole que vigilara muy especialmente á los peregrinos que llegan hasta la persona del Sumo Pontífice.

Funcionarios castigados

Roma, 8—Se han publicado los decretos con que el gobierno castiga á los funcionarios responsables por negligencia del asesinato del rey Humberto.

Uno de esos decretos suspende de sus funciones por el término de seis meses al subprefecto de Monza, señor De Pieri, y destituye de sus empleos al jefe de policía de Florencia y al inspector Galeazzi.

Varios funcionarios de secundaria importancia pertenecientes al cuerpo de policía han sido suspendidos de sus funciones.

El teniente Borsarelli, á quien el regicida Bressi acusó en pleno tribunal de haberle abandonado al furor popular, ha sido destinado á una de las guarniciones de la isla de Cerdeña.

El decreto que castiga al subprefecto de Monza y á los otros funcionarios, los declara responsables del regicidio, por negligencia.

Los restos de Pessina

Genova, 8—Han sido desembarcados en este puerto los restos del italiano Pessina, asesinado en Patterson, segun parece por venganza de los anarquistas italianos de aquella ciudad.

Se les ha enviado á Como, donde serán sepultados

La expedicion del duque de los Abruzos

Roma, 8—Telegrafian de Christiania que el duque de los Abruzos está en viaje hacia aquella capital adonde se dirige en ferrocarril mientras «l Stella Polare» hace la travesía con rumbo á Italia bajo las ordenes del capitan de corbeta Humberto Cagni.

El duque de los Abruzos tuvo que hacerse amputar en la mano que se le heló las últimas falanges de los dedos. Tiene aun la mano enferma y vendada. Su estado es bastante delicado.

Se conocen nuevos detalles de esta exploracion al Polo Norte.

El mismo duque corrió mas de una vez el peligro de morir de hambre y se vió obligado á comer carne de perro, de oso y de lobo marino.

Los expedicionarios se comieron 40 osos.

Los resultados científicos de la expedicion son excelentes por mas que el viaje haya sido excepcionalmente rápido.

El frio sufrido por los expedicionarios fué atroz. En el interior de las tiendas la temperatura descendió hasta 17 grados bajo cero y se dió el caso de que se helara el cuero de las botas.

Los desaparecidos son el teniente de navío Francisco Querini, guía alpino Felipe Olliere y el maquinista Francisco Alfred.

Hubo tambien que amputar dedos y manos á varios de los expedicionarios entre ellos al capitan Cagni á quien se le cortó un dedo.

Peregrinos heridos

Roma, 8—Anoche salieron de esta ciudad 5 trenes de recreo para Nápoles El último con motivo de una avería en la máquina tuvo que pararse entre las estaciones de Zagarolo y Monte Compatrio. Los numerosos pasajeros en su mayoría peregrinos que habian venido á Roma con motivo del año santo se asustaron, creyendo que iba á ocurrir algún choque y se agolparon á las ventanillas para salir de los coches rompiendo los vidrios y pisoteándose unos á otros.

En un coche de segunda clase se colocó á 12 heridos, dos de los cuales son de gravedad y dos fueron transportados á Nápoles. Hubo muchos otros heridos.

A 4 kilómetros de la estación de Nápoles se descompuso el freno Westinghouse del tren expreso en que iban numerosos prelados y peregrinos á visitar las ruinas de Pompeya.

A consecuencia de la ruptura del freno el tren se paró violentamente. Entonces el personal desenganchó á la máquina para reparar la avería y la hizo avanzar por un breve trecho con ese objeto. Los pasajeros en completa ignorancia de lo ocurrido fueron presa del panico y tambien trataron de huir atropellándose unos á otros. Como en el otro accidente, hubo contusos y heridos.

Anarquistas acusados

Roma, 8—Telegrafian de Udine que en aquella ciudad han sido arrestados el súbdito austriaco Waldbaum y el húngaro Maximiliano Elli, procedentes de Buenos Aires.

Ambos están acusados de haber asesinado á un guardia de policía.

El arresto se efectuó mientras Walbaum y Elli intentaban romper una puerta con la intencion de escapar á los guardias que los perseguían.

Ante el comisario han declarado que son anarquistas.

Austria-Hungría

Elecciones legislativas

Viena, 8—Las elecciones de diputados se verificarán recien á fines de Octubre.

Víctimas de una explosion

Viena, 8 — Durante las maniobras militares que se efectuaban en los confines de Galitzia un cañon de grueso calibre al hacer explosion mató á 4 soldados é hirió á 18 mas, entre los cuales varios lo están de gravedad.

Cuba

Aumento de la inmigracion

Habana, 8—Se acaba de hacer una publicacion oficial, la que demuestra que, desde el mes de Julio de 1899 hasta una fecha reciente, han llegado á la isla 26.000 inmigrantes.

En los próximos meses de Octubre y Noviembre se esperan que desembarquen 10.000 mas.

El gobierno, en vista del desarrollo que toma la inmigración de una manera espontanea, ha nombrado una comisión con el objeto de que procure á los inmigrantes empleo en las provincias, donde su establecimiento reporta mayores ventajas.

Inglaterra

Balance semanal del Banco

Lóndres, 8—Se dice que los préstamos contraidos por el Banco de Inglaterra, asciende á cuatro millones de libras esterlinas; en el caso de que el Banco continuará tomando préstamos seria inevitable un alza de la tasa oficial del descuento. En todas las Bolsas alemanas el descuento ha experimentado una pequeña alza.

El balance semanal del Banco de Inglaterra arroja una disminucion en títulos del Gobierno; ésta se debe en parte á los títulos que ha retirado el Gobierno para venderlos en plaza.

Durante la semana comercial, el Banco ha comprado 140.000 libras en barras de oro, y recibió 30.000 de la India y 105.000 de Australia; se exportaron 25.000 libras para Rumania, 19.000 para la América del Sur y 25.000 cuyo destino se ignora.

Excelencias del telégrafo sin hilo

Londres, 8—Telegrafian de Bradford que en la seccion verificada por la asociacion británica sesion de física, el reputado profesor W. H. Preece pronunció una interesante conferencia acerca del telegrama sin hilos.

Dijo que por su parte se complacia en constatar publicamente los excelentes resultados que habia obtenido, los cuales en su concepto establecian de una manera definitiva el triunfo del nuevo medio de comunicacion.

Ha llegado, agregó, á trasmitir la palabra á una distancia de 18 millas á través del mar, lo cual excede los cálculos mas optimistas y autoriza la proclamacion de que el sistema señala un progreso brillantísimo.

La peste

Londres, 8—Telegrafian de Glasgow que se han producido hoy allí otros dos casos nuevos de peste bubónica.

«The Daily Express» anuncia que se produjo un nuevo caso de peste en Govan.

El parlamento

Londres, 8—«The Daily News» anuncia que el parlamento se disolverá á fines de Setiembre.

Fatales emanaciones de la fermentacion de maiz

Londres, 8—Hay en los docks Victoria mientras se procedia á la revisacion del cargamento de maiz traido por el vapor Collingwood de Buenos Aires eran tales las emanaciones que salian de las bodegas, que cayó muerto el inspector y se encuentran gravemente enfermos tres empleados que lo acompañaban.

El maiz humedecido por el agua que entró en la bodega estaba en fermentacion y pudo impedirse que ardiera el buque por haber mantenido las escotillas y demas aberturas herméticamente cerradas.

El inspector debia constatar la importancia de la avería y del estado en que se encontraba la carga y bajó á la bodega con ese objeto.

Las emanaciones fueron tan violentas que aquel se desvaneció y no pudo recobrar ya el sentido.

Los tres enfermos que están graves cayeron tambien en síncope pero fueron reanimados con aplicaciones de medicamentos.

Ashantis que se someten

Londres, 8—Una agencia noticiosa recibió telegrama de Coumassie comunicándole que dos jefes insurrectos se sometieron á la autoridad británica y se cree que en breve concluiran las hostilidades con la sumision de todos los jefes ashantis.

Norte-América

Probable huelga de cien mil mineros

New York, 8—El «Journal» anuncia que los propietarios de las minas se rehusan aceptar un arbitraje ofrecido para solucionar el conflicto con sus obreros; á consecuencia de esto se dice que es muy probable una huelga de más de 100.000 mineros.

Guerra en Sud Africa

Las tropas británicas ocupando Lydenburg

Lendres, 8—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente despacho:

Belfast, 7—Las fuerzas de los generales Dundonald y de Brocklehurs al mando de la tercera brigada de caballería y de la brigada del Natal de la misma arma ocuparon Lydenburg.

El general Buller me comunica que sus fuerzas y la del general Hamilton se hallan á 5 millas de Lydenburg habiendo tenido en un encuentro con las tropas boer solamente 4 heridos.

El general Buller termina su informe anunciándome que una parte de las fuerzas de Botha se retiraron con algunos de sus cañones en direccion á Krugersdorp que se halla en la línea de Pilgreans Rest con rumbo al norte, mientras otros boers se repliegan sobre Spitkop al sud de Lydenburg, siguiendo un camino diametralmente opuesto.

El general Hart me comunica que continúa su avance sobre Krugersdop sosteniendo pequeños combates con el enemigo.

En su marcha ha hallado 4 boers muertos uno de los cuales cree es el comandante Theron.—*Roberts.*

Los boers cerca de Johannesburg

Londres, 8—El ministerio de la Guerra ha publicado este otro despacho:

Belfast, 7—Me comunica el general Buller que las fuerzas á sus órdenes han ocupado á Lydemburg. Los boers van en precipitada retirada á Phigramstj opusieron gran resistencia. No cree que vuelvan á presentarse en fuerzas apreciables.

El general Hamilton flanqueó la posicion del enemigo y cayó sobre el punto que tenia colocados sus cañones.

De estos pudo retirar muy pocos y el general Hamilton se apoderó de la mayor parte; con los cañones que logró llevarse hacia fuego en retirada pero sus disparos no causaron pérdidas á nuestras fuerzas. El dia 5 se han reunido los comandos de Dewet y Theron cerca de Jonhannesburgo y ocupan fuertes posiciones con una columna de 1800 hombres.

Rumor

Capetown, 8—Desde esta tarde circula el rumor de haber muerto el jefe del comando boer que amenazaba á Johannesburgo general Theron en las cercanías de Krugersdorp.

Una sorpresa

Londres, 8—Comunican de Pretoria que una de las patrullas destacadas de las fuerzas del general Clements que marchaba en direccion de K-kepoort fué sorprendida por una partida boer, teniendo 1 muerto y 5 heridos.

Otra plaza ocupada

Londres, 8—El ministerio de la Guerra ha recibido un nuevo parte de lord Roberts:

Belfast, 6—El general Hillyardme informa que ocupó Wajkerstroom el 5 del corriente. Los boers mandados por Josue Joubert que se oponian á su marcha se retiraron despues de un ligero tiroteo que nos costó un muerto y 4 heridos.

Fusilamiento de sospechosos

Capetown, 8—Diariamente se producen accidentes de ferro-carriles provocados por los boers.

Lord Roberts proyecta decretar el inmediato fusilamiento de toda persona que se encuentre en actitud sospechosa en las cercanías de las líneas férreas.

Turquía

La mas elevada condecoracion

Constantinopla, 8—El Sultan de Turquía confirió hoy al baron Marschall de Bieberstein, embajador de Alemania la órden del Nichan-Iftikhar la mas elevada condecoracion turca. Es objeto de comentarios esta especial distincion en estos momentos al representante diplomático del emperador Guillermo.

Portugal

Causas de la crisis ministerial

Lisboa, 8—Fué por no hallarse de acuerdo los miembros del ministerio respecto á las medidas tomadas por el presidente del consejo respecto al envío de tropas á Lourenço Marquez y Mozambique que resolvieron presentar renuncia colectiva.

El rey Carlos nada ha resuelto aun, pero se créa que aceptada la dimision el mismo presidente Hinez Ribeiro será encargado de organizar el nuevo gabinete.

Neutralidad en Lourenzo Marquez

Lisboa, 8—El gobierno recibió telegrama del gobernador de Lourenço Marquez comunicándole que un fuerte destacamento de fuerzas portuguesas abandonó Lourenço Marquez dirigiéndose á Ressano Garcia con el objeto de vigilar la frontera para garantir la inviolabilidad del territorio portugues y hacer respetar su neutralidad en el conflicto anglo transvalense.

Comerciales

Londres, 8—El descuento comercial se cotizó á 3 11|16 por ciento anual.

Londres, 8—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28 1|8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 8—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 30 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro). 35 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 150 por hectólitro), 31 chelines.

Londres, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines, las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata se ha cotizado ayer á £ 1 con 9 chelines, las 112 libras.

Londres, 8—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines, la tonelada.

Londres, 8—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se cotizó ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines, la tonelada.

Londres, 8—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 21 peniques por stone de 8 libras.

Londres, 8—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques, por libra.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata por parcels ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcels ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcels ó cargamentos disponibles, á 53 chelines las 416 libras (188 1|2 kilogramos).

Por cargamentos de Diciembre, se siguen realizando operaciones á 45 chelines por quáter.

Liverpool, 8—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1|2 peniques, por libra.

Liverpool, 8—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 8—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á 21 1|2 peniques por stone de 8 libras.

Hull, 8—El lino del Rio de la Plata se cotiza por parcels ó cargamentos disponibles, á 53 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Por cargamentos de Diciembre, se siguen haciendo operaciones á 45 chelines por quárter.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata se cotizó en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, sin operaciones, á francos 19 los 100 kilogramos.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Noviembre á francos 1.21 y para Febrero á francos 1.25.

Roubaix, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, «tipo unique,» se ha cotizado anteayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Noviembre á francos 3.95 y para Febrero á francos 4.05.

Burdeos, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotiza sin operaciones, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros lanares del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1|2 lana á francos 140; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 8—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza á francos 72 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El lino del Rio de la Plata cotiza por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 33 francos los 100 kilogramos.

—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado á francos 16 los 100 kilogramos.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer á 135 marcos la tonelada.

—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 280 marcos la tonelada.

Hamburgo, 8—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 66 marcos la tonelada.

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos, los 50 kilogramos.

—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Nueva York, 8—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1|2 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 5|8 centavos por libra.

Nueva York, 8—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer puesto á bordo

FOLLETIN (4)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Difícil sería concebir su existencia espiritual futura, en vista de lo completamente terrenal y material que parecía; pero es lo cierto que su existencia en este mundo nuestro, suponiendo que terminara con su último aliento, no le había sido concedida bajo duras condiciones: su responsabilidad moral no era mayor que la de los seres irracionales, aunque poseyendo mayores facultades que ellos para gozar de la vida, y viéndose exento igualmente de los achaques y tristeza de la vejez.

En un particular les era vasta, inmensamente superior: en la facultad de recordar las buenas comidas de que había disfrutado y que constituian no pequeña parte de su felicidad terrenal. Era un gastrónomo consumado.

Oirle hablar de un asado, bastaba ya para despertar nuestro apetito; y como nunca poseyó otras dotes superiores, ni pervitió ni sacrificó ningun don espiritual antoponiéndolo á la satisfaccion de su paladar y de su estómago, me causaba siempre gran placer oirle discurrir acerca del pescado, de la volatería, de los mariscos, y de la diversidad de carnes, espaciándose en lo referente al mejor modo de condimentarlos y servirlos en la mesa.

Sus reminiscencias de una buena comida, por antigua que fuera su fecha, eran tan vivas que parecía que estaba realmente aspirando el olor de un lechoncito asado ó de un pavo trufado.

Su paladar conservaba todavía el sabor de manjares que había comido hacía sesenta ó setenta años, como si se tratara de las chuletas de carnero del almuerzo de aquel día.

Recordaba con verdadero deleite, con fruicion sin igual, un pedazo de lomo asado, ó un pollo especial, ó un pavo digno de particular elogio, ó un pescado notable, ú otro manjar cualquiera que adornó su mesa allá en los dias de su primera juventud; mientras los grandes acontecimientos de que había sido teatro el mundo durante los largos años de su existencia, habían pasado por él como pasa la brisa, sin dejar la menor huella.

Hasta donde me ha sido dable juzgar, el acontecimiento más trágico de su vida, fué cierto percance con un pato que dejó de existir hace treinta ó cuarenta años, pato cuyo aspecto augurabá momentos deliciosos; pero que una vez en la mesa, resultó tan inveteradamente duro, que el trinchante no hizo mella alguna en él, y hubo necesidad de apelar á una hacha y á un serrucho de mano para dividirlo.

Pero es tiempo ya de terminar este retrato aunque tendria el mayor placer en dilatarme en él indefinidamente, pues de todos los hombres que he conocido, este individuo me parece el más apropósito para vista de Aduana.

La mayoría de las personas, debido á causas que no tengo tiempo ni espacio para explicar, experimentan una especie de detrimento moral en consecuencia del género peculiar de vida de dicha profesion. El anciano funcionario era incapaz de experimentarlo; y si pudiera continuar desempeñando su empleo hasta el fin de los siglos, seguiría siendo tan bueno como era entonces, y se sentaría á la mesa para comer con tan excelente apetito como de costumbre.

Hay aún otra figura sin la cual mi galería de retratos de empleados de la Aduana quedaría incompleta; pero que me contentaré simplemente con bosquejar, porque mis oportunidades para estudiarla no han sido muchas.

Me refiero á nuestro Administrador, al bizarro y antiguo general Miller quien, despues de sus brillantes servicios militares y de haber gobernado por algun tiempo uno de los incultos territorios del Oeste, había venido, hacía veinte años, á pasar en Salem el resto de su honorable y agitada vida.

El valiente soldado contaba ya unos setenta años de edad, y estaba abrumado de achaques que ni aún su marcial espíritu, ni los recuerdos de sus altos hechos podian mitigar.

Solo con el auxilio de un sirviente, y asiéndose del pasamanos de hierro, podía subir lenta y dolorosamente las escaleras de la Aduana; y luego, arrastrándose con harto trabajo, llegar á su asiento de costumbre, junto á la chimenea.

Allí permanecía observando con sereno semblante á los que entraban y salían, en medio del rumor causado por la discusion de los negocios, la charla de la oficina, el crujir de los papeles, etc., todo lo cual parecía no influir en manera alguna en sus sentidos, ni mucho menos penetrar, perturbándola, en la esfera de sus contemplaciones.

Su rostro, cuando el general se hallaba en semejante estado de quietud, era benévolo y afable. Si alguno se le acercaba en demanda de algo, iluminaba sus facciones una expresion de cortesía y de interés, que bien á las claras demostraba que aún ardía interiormente el fuego sagrado, y que sólo la corteza exterior se oponía al libre paso de su luz intelectual. Cuanto más de cerca se le trataba, tanto más sana se revelaba su inteligencia.

Cuando no se veía como forzado á hablar ó á prestar atencion á lo que se le decía, pues ambas operaciones le costaban evidentemente un esfuerzo, su rostro volvía á revestirse de la tranquila placidez de costumbre.

Debo agregar que su aspecto no dejaba en el ánimo del que le contemplaba ninguna impresion penosa, pues nada acusaba en él la decadencia intelectual propia de la vejez.

Su armazon corpórea, de suyo fuerte y maciza, no se estaba todavía desmoronando.

Bajo condiciones tan poco favorables, era difícil estudiar su verdadero carácter y definirlo, como lo sería, por ejemplo, reconstruir por medio de la imaginacion, una antigua fortaleza como la de Ticonderoga, teniendo á la vista solo sus ruinas.

Aquí y acullá tal vez se encuentre un paño de muralla casi completo; pero en lo general se ve únicamente una masa informe, oprimida por su mismo peso y á la que largos años de paz y de abandono han cubierto de hierbas y abrojos.

Sin embargo, contemplando al viejo guerrero con afecto,—pues á pesar de nuestro poco trato mutuo, los sentimientos que hacia él abrigaba, como acontecía con cuantos le conocieron, no podían menos de ser afectuosos,—pude discernir los rasgos principales de su carácter.

Descollaban en él las nobles y heroicas cualidades que ponían de manifiesto que el nombre distinguido de que disfrutaba, no lo había alcanzado por un mero capricho de la fortuna, sino con toda justicia. Su actividad no fué hija de un espíritu inquieto, sino que necesitó siempre algún motivo poderoso que le imprimiera el impulso; pero una vez puesta en movimiento y habiendo obstáculos que vencer, y un resultado valioso que alcanzar, no fué hombre que cediera ni fracasara.

El fuego que le animó un tiempo, y que aún no estaba extinguido sino entibiado, no era de esas llamaradas que toman cuerpo rápidamente, brillan y se apagan al punto, sino una llama intensa y rojiza, como la de un hierro candente.

Solidez, firmeza, y peso: tal es lo que expresaba el reposado continente del General en la época á que me refiero, aun en medio de la decadencia que prematuramente se iba enseñoreando de su naturaleza; si bien puedo imaginarme que, en circunstancias excepcionales cuando se hallase agitado por un sentimiento vivo que despertara su energía, que solo estaba adormecida, era capaz de despojarse de sus achaques, como un enfermo de la ropa que le cubre, y arrojando á un lado el báculo de la vejez, empuñar de nuevo el sable de batalla, y ser el guerrero de otros tiempos. Y aún entonces su aspecto habría revelado calma.

Semejante exhibicion de sus facultades físicas es solo para concebirse con la fantasía, y no fuera de desear que se realizara.

Lo que vi en él—fueron los rasgos de una tenaz y decidida perseverancia, que en su juventud pudiera haber sido obstinacion; una integridad que, como la mayor parte de sus otras cualidades, era maciza, sólida, tan poco dúctil y tan inmanejable como una tonelada de mineral de hierro; y una benevolencia que, á pesar del impetuoso ardor con que al frente de sus soldados mandó las cargas á la bayoneta en Chippowa ó el Fuerte Erie, era tan genuina y verdadera como la que pueda mover á cualquier filántropo de nuestro siglo.

Más de un enemigo, en el campo de batalla, perdió la vida al filo de su acero; y ciertamente que muchos y muchos quedaron allí tendidos, como en el prado la hierba segada por la guadaña, á impulsos de aquellas cargas á que su espíritu comunicó su triunfante energía.

Pero de todos modos, nunca hubo en su corazon crueldad bastante para poder ni aun despojar á una mariposa del polvo brillante de sus alas.

No conozco á otro hombre en cuya innata bondad tanto pudiera yo confiar.

Muchas de las cualidades características del general,—especialmente las que habrian contribuido en sumo grado á que el bosquejo que voy trazando se pareciese al original,—debían de haberse desvanecido ó debilitado antes de que yo le hubiera visto por primera vez. Sabido es que los atributos más delicados son tambien los que más pronto desaparecen; ni tiene la naturaleza por costumbre adornar las ruinas humanas con las flores de una nueva hermosura cuyas raíces yacen en las grietas y hendiduras de los escombros de donde sacan su sustento, como las que brotan en las arruinadas murallas de la fortaleza de Ticonderoga; y sin embargo, en lo que toca á gracia y belleza, había en él algo digno de atencion.

De vez en cuando iluminaba su rostro, de agradable manera, un rayo de buen humor socarrón; mientras que tambien podía notarse un rasgo de elegancia y gusto delicado natural, que no siempre se ve en las almas viriles pasada la primera juventud, en el placer que causaban al General la vista y fragancia de las flores.

Es de suponerse que un viejo guerrero estima, antes que todo, el sangriento laurel para sus sienes; pero aquí se daba el ejemplo de un soldado que participaba de las preferencias de una jóven muchacha hacia las bellas producciones de Flora.

Allí, junto á la chimenea, acostumbraba sentarse el anciano y valiente General; mientras el Inspector, que si podía evitarlo, raras veces tomaba sobre sí la difícil tarea de entablar con él una conversacion, se complacía en quedarse á cierta distancia observando aquel apacible rostro, casi en un estado de semi-somnolencia.

Parecía como si estuviera en otro mundo distinto del nuestro, aunque le veíamos á unas cuantas varas de nosotros; remoto, aunque pasábamos junto á su sillon; inaccesible, aunque podríamos alargar las manos y estrechar las suyas.

Era muy posible que allí, en las profundidades de sus pensamientos, viviera una vida más real que no en medio de la atmósfera que le rodeaba en la poco adecuada oficina de un Administrador de Aduana. Las evoluciones de las maniobras militares; el tumulto y fragor de la batalla; los bélicos sonidos de antigua y heroica música oída hacia treinta años,—tales eran quizá las escenas y armonías que llenaban su espíritu y se deplegaban en su imaginacion.

Entre tanto, los comerciantes y los capitanes de buques, los dependientes de almacen y los rudos marineros entraban y salian; en torno suyo continuaba el mezquino ruido que producía la vida comercial y la vida de la Aduana; pero ni con los hombres ni con los asuntos que le preocupaban, parecía que tuviera la más remota relacion.

Allí, en la Aduana, estaba tan fuera de su lugar, como una antigua espada, ya enmohecida, despues de haber fulgurado en cien combates, pero conservando aún algún brillo en la hoja, lo estaría en medio de las plumas, tinteros, pisapapeles y reglas de caoba del bufete de uno de los empleados subalternos.

Había especialmente una circunstancia que me ayudó mucho en la tarea de reanimar y reconstruir la figura del vigoroso soldado que peleó en las fronteras del Canadá, cerca del Niágara, del hombre de energía sencilla y verdadera.

†

MAGNUS HINRICHS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Setiembre de 1900

Augusta R. de Hinrichs, esposa; Anita, Marta, Ema y Olga, hijas; Julio Hinrichs y Guillermina H. de Meinen, hermanos (ausentes); y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 10 del corriente á las 9 1/2 a. m.

Atencion que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida La Paz núm. 316. — Cementerio Británico. — Unica invitacion.

†

MANUELA VEDIA DE CAMPOS

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Setiembre de 1900

Federico Augusto Campos, esposo; Federico, María, (ausentes) Eulalia, Magdalena, (ausente) Julia, Manuela, Mercedes, Enriqueta y Agustin Campos Vedia, hijos; nietos, hijas políticas; hermano, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 9 á las 4 y 1 2 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Calle Palmar núm. 32.—Cementerio Central.

91|2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos.

Con opcion á Diciembre, se cotizó el mismo cereal a 80 1 8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 45 5,8 centavos por bushel de 56 libras (25 5 8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 40 1/2 centavos.

Chicago, 8—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 71 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 71 3/4 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 40 1/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 33 5/8 centavos.

Buenos Aires, 8—Las operaciones comerciales han sido nulas por ser dia feriado.

La Bolsa, Bancos y mercado se hallan cerrados.

—Escribe un corresponsal que la partida de carne vacuna recibida últimamente en Londres enviada aquí por The River Plate Fresh Meat Co., de Campana, llegó más ó menos en el mismo estado medio congelado. Llegando en buen tiempo, en el mercado vendióse á 31 peniques el cuarto de 8 libras.

De Rio Grande

«Devoçáo do Menino Deus» y el doctor Castilhos—Carta interesante—Los restos del general Bento Gonçalves—Propaganda socialista—Una solicitud práctica de la «Union Obrera»—Las mujeres en la policía aduanera.

Rio Grande, Agosto 30.

El doctor Julio de Castilhos ha tenido en estos dias la excéntrica sorpresa de recibir una atenta nota de la «Devoçáo do Menino Deus» con la cual se le nombraba juez de dicha corporacion religiosa.

Tiene particular interés la carta con la cual el jefe del partido republicano riograndense ha contestado esa comunicacion, declinando la investidura tan inesperada.

Empieza así:

«Al ciudadano secretario de la «Devocion del Niño Dios».—Ha llegado á mis manos la nota en la cual, entre expresiones indebidamente encomiásticas, me comunicais que en reunion extraordinaria, efectuada en el respectivo consistorio, La Devocion del Niño de Dios procedió al nombramiento de la Directiva que debe servir en el año 1900, organizando la nueva mesa administrativa en la cual se me incluyó en el carácter de juez.

«Agradeciendo la distincion de la inesperada investidura que me ha sido conferida, á cuyo respecto, además, no fuí previamente consultado y que, por tanto me causó natural sorpresa, cúmpleme declarar que no me es posible aceptarla.

«El primer motivo de mi impedimento consiste en el hecho real é ineludible de no estar yo afiliado á la Devocion del Niño Dios, ni á ninguna otra cofradía de la misma naturaleza.

«Es obvio é irrefutable que no puede ni deba ser investido de las funciones de juez, ó sea de principal director, quien, como yo, no pertenece á ese gremio, digno de sincero acatamiento.

«A la razon indicada, cuya legitimidad evidente no es susceptible de controversia, se agregan inexpugnables consideraciones de órden puramente moral.

«La permanente y vivaz genuidad de la comunion de sentimientos y aspiraciones es la condicion primordial é imprescindible á que se deben subordinar expontaneamente todos los que se asocian á gremios como la Devocion del Niño Dios.

«La inobservancia de tal exigencia irreductible envuelve una omision moral, que no puede escapar á la severa apreciacion de las almas bien formadas.

«Cuando la completa sinceridad no existe la creencia, se desarrolla fácilmente el gérmen funesto de la simulacion inconsciente, derivada de la fuerza del hábito ó del preconcepto engañoso. Donde no subsiste el fervor natural en torno de una Fé comun, predomina el artificioso convencionalismo que es siempre ilusorio y estéril.

«Así siento y así pienso.

«Hé ahí el fundamento lógico de mi no aceptacion del noble cargo con el cual fuí inesperadamente distinguido.»

El domingo próximo se efectuará aquí una patriótica ceremonia, que por un lado constituye un acto de justicia póstuma hácia la gloriosa memoria del más consecuente precursor de la idea republicana en el Brasil, y por el otro significa adhesion á la forma institucional alcanzada por el pueblo brasilero.

Del yackte Doca, que los ha traido de Camaquan, donde descansaban en un modesto sepulcro, se trasladarán los restos mortales del general Bento Gonçalves da Silva, jefe de la República de 1835 á la urna que ha sido preparada por la Intendencia de Rio Grande, y que oportunamente será colocada en la base del monumento que se va á levantar en la Plaza Tamandaré.

Bento Gonçalves, como es sabido, capitaneó la revolucion republicana, denominada por los contrarios «de los farrapos», y á sus órdenes hizo sus primeras armas en la América del Sur el general Garibaldi, quien en sus «Memorias autobiográficas» ha dedicado nobilísimos recuerdos á la memoria del héroe riograndense.

La ceremonia del domingo promete alcanzar un éxito completo, porque concurren á darle mayor brillo todas las autoridades civiles y militares del Estado.

Se esperaba que asistiese á ella tambien el capitan Joaquin Gonçalves da Silva, hijo primogénito de Bento, pero, á última hora, se ha sabido que una enfermedad le impide por ahora trasladarse á Rio Grande.

Debido á la propaganda habil y muy práctica que están haciendo determinados elementos europeos, las teorías socialistas cunden rapidamente entre la clase obrera de esta ciudad.

Hé aquí un hecho concreto que demuestra muy á las claras la exactitud de mi aserto:

Fundándose en que los trabajadores y especialmente los picapedreros, los albañiles, los carpinteros, etc. escasean de ocupacion por carencia de obras en que emplearse, la «Union Obrera» se ha dirigido á la Intendencia Municipal solicitando, mediante una clara y muy razonada representacion, las siguientes reformas:

1.º Que se modifique el párrafo 2.º del artículo 2.º de la ordenanza que preceptúa 4 m. 18 de altura para las edificaciones urbanas;

2.º Que se restablezca la ordenanza que imponia al respecto la altura mínima de 3 m. 10 con el fin de facilitar la edificacion á los poseedores de terrenos y que dispongan de un reducido capital;

3.º Que se modifique, por el mismo motivo, el párrafo 12 del artículo 4.º, el cual exige que las paredes tengan 30 centímetros de espesor, pues 15 centímetros son suficientes para asegurar la solidez de las construcciones de piedra ó ladrillo y cal;

4.º Que se obligue á los propietarios á reformar el frente de sus casas que no se encuadren en determinados preceptos de la edilicia moderna y á pavimentar el correspondiente trecho de la calle contigua;

5.º Que se disponga la demolicion de los edificios que amenazan desplomarse ó cuyas condiciones higiénicas constituyan un peligro para la salud pública;

6.º Que se exoneren de todo impuesto por algun tiempo las fincas que se construyan en el corriente año, con el objeto de fomentar la edificacion.

Todo esto, como se vé, es mucho mas eficaz que cincuenta conferencias de propaganda pronunciadas con el debido ahuecamiento de la voz y, *more solito*, en presencia de personas perfectamente convencidas de la tésis que sostiene el orador.

La prensa de oposicion, á falta de otros argumentos mas sólidos y contundentes, está haciendo chacota contra la represion del contrabando, llevada á cabo con tanto éxito por el gobierno del Estado, porque según parece, se van á emplear á algunas mujeres en la policía aduanera, con el encargo de registrar á los contrabandistas del sexo femenino.

La innovacion, sin embargo, si es que efectivamente se realizara no pueda extrañar á nadie, desde el momento que ella se practica en Europa desde que existen Aduanas nacionales y municipales.

Las polleras, como es sabido, se prestan admirablemente para cobijar contrabando de toda especie y en particular artículos de pequeño volúmen, pero que pagan derechos aduaneros muy subidos, como ser sedas, joyas, etc.

Ahora bien: ¿Cómo se harmoniza la correccion de proceder con la salvaguardia de los intereses fiscales, si no se confía el registro, que corresponde en tales casos, á manos femeninas?

Similia similibus curantur, exactamente como enseña la homeopatía.

Obras públicas en Colonia

Respondiendo á gestiones realizadas por el diputado don Eduardo Moreno, el ministro de Fomento ha dispuesto que para fines del corriente mes se traslade el señor ingeniero Benavides con el tren de dragado actualmente en Paysandú al arroyo de las Vacas para dar término á las obras de Canalizacion de ese arroyo hasta el Paso del Cerro.

Igualmente ha dispuesto el ministro que para fines de mes, en que probablemente habrá recibido sancion definitiva el proyecto recientemente sancionado por la Cámara de Diputados sobre puentes en los arroyos de Las Víboras y Rosario, se constituya el señor Storm jefe de la Inspeccion Regional núm 3 al primero de esos arroyos para calcular, tomando por base los estudios practicados por el ingeniero Benavides el costo definitivo del puente proyectado, para colocar así á la Junta del Departamento de Colonia en condiciones de contratar con el Banco de la República el empréstito que autoriza dicha ley.

Parece fuera de duda que la inspeccion técnica dirigirá la construccion de ambos puentes, que se hará por administracion y que el puente del Rosario será de hierro, tomándose como modelo uno de los propuestos al ministerio por una fábrica norteamericana.

El puente sobre las Víboras será de madera dura, igual al construido sobre el arroyo de la Caballada, al lado de la Colonia.

MUNICIPALIDAD

Calle en mal estado—La Comision Auxiliar del Pantanoso ha elevado á consideracion de la Junta una nota de la Comision Vecinal de Nuevo Paris, representada por los señores Juan De Lauray Ernesto Vrascara, por la que se ponen de manifiesto los desperfectos que se han comprobado en la calle por donde pasa el Ferrocarril del Norte, así como el perjuicio que ocasionan las aguas pluviales, por no haberse hecho por la empresa respectiva las obras necesarias. La Direccion de Obras Municipales informará sobre esta denuncia.

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal efectuó ayer los siguientes pagos:

A la Luz Eléctrica $ 4000.00; á las cuadrillas de peones $ 2.500; á la inspeccion de caminos, su presupuesto de Junio $ 2.221.00; á la Contaduría $ 378.00; á la Secretaría General $ 651.00; á la Tesorería $ 420.00; á la Direccion de Obras Municipales $ 138.00; Registro de Rentas su presupuesto de Julio 308.50; Comision Auxiliar de la Union $ 290.00; al señor Pablo Guindobono, por la tercera mensualidad de trabajos de mamposteria 500.00; al Banco de la República en cuenta corriente, $ 2.354.00; á la Comision Auxiliar de Sayago, su presupuesto de Julio $ 125.00; á don Juan Porfilio, por globos para las fiestas $ 40.00.

Trabajos de pavimentacion—El personal de obras de la Inspeccion general de vias ha practicado durante el mes de Agosto último las siguientes obras de pavimentacion: readoquinado 711 metros cuadrados; reempedrado 6852 id id, macadamizado 2500 id id, desmontado 925 metros cúbicos, terraplen 925 metros cúbicos.

En esos trabajos se emplearon 129 carradas de piedra, 1320 id de arena, 251 metros cúbicos de pedregullo, 925 id de tierra y 100 adoquines.

Además se ha reparado el camino de Constituyente, desde el de Libertad hasta Punta Carretas y la entrada al local donde se construirá la Cárcel de Mujeres.

En el Camino de Mendoza siguen con actividad los trabajos de reconstruccion del macadam y trasporte de los materiales necesarios para continuar las obras.

Movimiento de teatros—La Direccion de Obras Municipales ha enviado á la reparticion correspondiente una relacion del movimiento de teatros habido durante el mes de Agosto último.

Resultan las siguientes cifras:

Se han realizado 145 espectáculos con 92.106 espectadores, descomponiéndose así ambas cantidades:

Teatro Solís 14 funciones de ópera, y 5 dramáticas con 22.869; San Felipe 27 de zarzuela con 29.763; Cibils 14 dramáticas con 5910; Casino Oriental 36 espectáculos diversos con 13.723; Odeon 35 de operetas con 14515 y Circo Oriental 14 dramáticas con 5330.

A informe—La Junta ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales informe en una nota de la Comision Auxiliar de los Pocitos por la cual se indica la conveniencia de que se intime á los propietarios con frente á calles empedradas para que, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 20 y 21 de la ley de construcciones procedan al levantamiento de los cercos y veredas respectivas en los terrenos que carezcan de ellos, tolerándose el empleo de materiales de poco costo por razon del escaso valor de las propiedades.

El puente del Pantanoso—La Direccion de Obras Municipales se ha dirigido á la Junta manifestando su conformidad con lo informado por la Inspeccion Técnica Departamental en una nota de la Comision Auxiliar de la Villa del Cerro, relativa á la conservacion del puente giratorio del Pantanoso y de las alcantarillas existentes en aquella localidad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Vacunacion de niños—Habiéndose resuelto la vacunacion general de todos los niños del Asilo de Expósitos, la reparticion municipal correspondiente ha dispuesto se entreguen 50 tubos de vacuna al doctor Garabelli, que será quien practique la operacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Ramon Pose, para edificar, refaccionar y practicar aberturas, Canelones entre Salto y Tacuarembó.

Bartolomé Aguerre, para refaccionar, Estrecho entre Colombia y César Diaz.

Consuelo Speranza, para edificar, Salsipuedes esquina Chaná.

Paula Pardo, para refaccionar, Durazno entre Soriano y Canelones.

LA EUROPA POLITICA

EL ANARQUISMO Y LA PAZ ARMADA

No ha mucho que la palabra «equilibrio», aplicada á la política, y concierto internacional, se incorporó á la dialéctica periodística y parlamentaria. Y ella expresa bien, con su contraposicion de «desequilibrio», la situacion creada por el imperio de doctrinas que, si bien viven reñidas con el ideal del derecho, en su sublime acepcion de respeto á la propiedad, á la vida, á la voluntad de pueblos y naciones, dominan y predominan, inexorablemente, en los consejos y resoluciones de gobierno.

La frase «equilibrio europeo» lo dice todo.

Ella revela, fiel y gráficamente, el fondo del pensamiento político subsistente, despues de tanta lucha, de tanta sangre derramada por el ideal de la independencia y de la libertad.

Una balanza.

Hermoso símbolo...

¿La balanza de la justicia?

No, la balanza del mercader.

En efecto: son pesas y platillos; es el fiel de la balanza el que indica el grado de supremacía ó de inferioridad de los elementos componentes de ese todo que tiene por nombre «Europa moderna», sinónimo de progreso, de cultura, de civilizacion.

¿Y cómo se llaman, qué cosas son aquéllas pesas, de distinto volumen, que así deciden de la suerte de vidas, riquezas, territorios?

¿Son acaso razones, derechos, argumentos, propiedad, herencias, tradiciones, honor, virtud, comportamiento?

Nada de eso.

Son armas, cañones, fortalezas, acorazados, explosivos, hombres aguerridos, valor, maestría en la ciencia de las ciencias, la guerra!

Ved aquel consejo de ministros reunido en una sala de palacio.

Aquél que preside es un jefe de estado; éstos, de venerable presencia, son los secretarios de los distintos departamentos... guerra, marina, relaciones exteriores.

Hacen el cómputo de sus fuerzas en hombres, en buques, en armamentos.

Computan los elementos análogos de que disponen las demás naciones, las de Europa y dos más, con las cuales hay que contar fuera del viejo mundo, los Estados Unidos y el Japón.

Tienen tambien, desde ahora, esas dos agrupaciones lejanas, cuenta abierta en el gran libro de inventarios internacionales, con designacion de sus buques, hombres y armamentos disponibles.

Aquél consejo está reunido para practicar un balance.

De su resultado va á depender la actitud política de la nacion en una emergencia dada.

De un lado las pesas, grandes y pequeñas con que se cuenta, con seguridad.

Del otro las indudablemente adversas.

Un tercer grupo; las problemáticas, las indecisas.

De éstas depende el resultado del balance que se practique. Hay, pues, que conquistarlas, con promesas, con participaciones en el botín futuro.

Para eso está la diplomacia.

¿Y qué es diplomacia, en su acepcion genuina, real, positiva?

Pero me doy cuenta que discurro sobre temas harto vulgares y conocidos, de política europea.

Quise, tan sólo, explicar lo que se entiende «equilibrio político», actualmente, al finalizar el siglo en europa.

Y como es natural, en el resto del mundo, reflejo y parodia de la Europa, se juega el mismo juego y se usan las mismas cartas.

Y el resultado es el mismo.

El imperio de la fuerza,

La mofa del derecho.

Pero el hecho es que, por mucho que se critique, por mucho que se anatematice esta situacion social y política, ella subsistirá, al menos por mucho tiempo aun. Es preferible, por consiguiente, y seguramente más práctico y provechoso, consagrarse á seguir en sus evoluciones políticas y económicas á la vieja Europa, que dicta la ley, digan lo que digan al universo.

Y dia vendrá en que, como los Estados Unidos y el Japon, otras naciones que se dibujen por ahí allende mares y montañas, crezcan y se fortifiquen, á punto de figurar, como nuevas pesas influyentes en los destinos del planeta, en el gran libro de los factores humanos.

Y entonces quizá, no sea ya la Europa el centro de gravedad ni el árbitro incontrastable del destino de pueblos, con sus tendencias, ideales y aspiraciones.

Pero hoy lo es, seguramente, y hay que doblegarse á su ley que es una ley de acero, templada en el egoismo de generaciones inflexibles cuyo único ideal es el poder y la riqueza.

¿Política europea?

Pues es eso, y nada más que eso.

Y al lado de eso, el fausto, el boato, el oropel, el placer, la abundancia, la alegría arriba.

Y por abajo, en la sombra, recibiendo el polvo que levantan los carros triunfales de los poderosos, recorriendo, confiados y sonrientes el sendero de la vida, los hambrientos y los miserables, los que se alimentan de mendrugos, á las puertas de las orgías del poder y de los festines de la depravacion.

El revólver y el puñal.

Y los potentados caen, heridos de muerte, rodando sus coronas, que otros recogen aceptando sus peligros y su responsabilidad.

El mundo se horroriza y se conmueve la civilizacion, salpicada por la sangre que brota de aquellas heridas que claman represion.....

¿Represion?

En efecto, pero ¿cómo reprimir?

He ahí el problema.

Y la Europa siente la necesidad de resolverlo.

¿Para anatematizar el crimen?

¿Castigar al heridor, á sus cómplices é inspiradores?

Fácil es decirlo.

Al asesino, ó sus cómplices, sí, hacerlos purgar en el patíbulo su nefando crímen.

No hay dos opiniones.

¿Pero los inspiradores?

El anarquismo, el socialismo.....¿cómo perseguirlos, cómo suprimirlos, cómo eliminarlos?

Son millones de hombres, millones de espíritus, millones de conciencias.

Es el vacío, la nube, el huracán, el espacio.

Del seno de aquella condensacion de vapores, que se va cruzar como una mancha caliginosa la bóveda azul de la Europa, se desprendió una centella.

Esa centella era ayer Bresci.

Hoy fué Salson.

Mañana será una X cualquiera, la que partió el corazon de Carnot, la que convirtió en cenizas á Cánovas del Castillo.

Ahí están los proyectiles que la autopsia extrajo del pecho del noble y virtuoso Humberto, que todo el mundo llora.. ¿son ellos responsables?

Nadie lo dirá.

Fué la mano de Bresci quien apretó el gatillo... y ellos partieron, destrozando aquella preciosa existencia.

¿Pero Bresci?

¿Fué, acaso, la resolucion de matar á Humberto, un producto espontáneo de la voluntad de Bresci?

No, por cierto.

En definitiva, Bresci es tan responsable como aquellos proyectiles metálicos de la catástrofe de Monza. Si Bresci apretó el gatillo, fué que algo, que alguien lo impulsó á ello; y ese algo ese alguien debió ser bastante influyente para resolverlo á matar, cuando, al matar no debia caberle duda, que se condenaba á sí mismo, que se suprimia, que se sacrificaba, que se condenaba, inexorablemente, al patíbulo.

Y, sin embargo, su brazo obedeció al misterioso y subyugante impulso, como obedeció el revólver á su presion homicida.

El problema se alza ante la Europa y habrá que resolverlo so pena que retroceda la civilizacion.

Y para resolverlo, habrá que abandonar la doctrina de «equilibrio de fuerzas» que hace poco examinábamos, sustituyéndolo por un equilibrio de intereses y de derechos legítimos.

Poca fé tenemos, sin embargo, en que esto suceda, al menos por ahora, por mucho que un diario adelantado de Munich escribia ayer:

«Bresci y Salson tienen el mérito de haber hecho comprender á la Europa la necesidad ineludible de resolver el problema del proletarismo, suprimiendo la paz armada y dedicando los millares de millones que exige, á dar trabajo, aumentando la intensidad industrial.»

BARON D'ESTRAGNOLLES.

Bruselas, 1º de Agosto.

Movimiento marítimo

El muelle de pasajeros—Gracias á la cooperacion de la Comandancia de Marina, fué mejorado ultimamente el alumbrado del muelle de pasajeros, que se puede decir, es por donde se efectúa el movimiento de entrada y salida de toda la República, puesto que los vapores trasatlánticos de pasajeros solo fondean en nuestro puerto.

Sin embargo, ese muelle necesita todavía algunas mejoras, siendo la mas urgente el arreglo de las plataformas y escalas de embarque, que será preciso utilizar muy en breve, con motivo de la visita de los presidentes del Brasil y la Argentina y sus respectivas comitivas. Si en el dia de la llegada de estos personajes hubiera mal tiempo ó una gran bajante, no podrian, ellos mismos desembarcar en el muelle oficial y tendrian que hacerlo por el de pasajeros. Es necesario, pues, preocuparse del arreglo de éste, cosa que se puede hacer con muy poco gasto.

Las mejoras mas necesarias son: aumentar en uno y medio ó dos metros el ancho de las plataformas del citado muelle y prolongarlas hasta la cabecera del mismo. Así se hará mas fácil la circulacion de los viajeros y sus acompañantes en los momentos de embarco y desembarco, pudiendo atracar varios remolcadores al mismo tiempo con toda comodidad, y no al costado uno de otro como se hace en la actualidad, poniendo en peligro á las personas que tienen que hacer uso de ese medio de embarque. Completaría esta reforma el arreglo de las respectivas escaleras y la colocacion de un par de faroles en las extremidades del muelle.

Esperamos que el señor director de Aduanas tomará en cuenta esta indicacion, que le proporciona la oportunidad de realizar una mejora tan reclamada por la importancia de nuestro puerto.

La barca Glenmark—A las 3 1|2 p. m. entró ayer á nuestro puerto el vapor del tráfico Guarany, conduciendo á la barca británica Glenmark, que tomó á remolque al sur de la isla de Flores, donde se hallaba fondeada por falta de viento.

La Glenmark procede de Cardiff, de cuyo puerto salió el 10 de Julio próximo pasado, con cargamento de carbon consignado á la Viuda de A. F. Braga.

El vapor Macedonia—A última hora fondeó ayer en la rada el vapor aleman Macedonia, procedente de Hamburgo, con carga general y consignado á la agencia Gustav Moeller.

Hoy á primera hora se le dará entrada y en nuestra edicion de mañana publicaremos el manifiesto de la carga que trae para esta plaza.

Carga al agua—Declaraciones ayer formuladas ante la Capitanía General de Puertos:

—El patron de la lancha núm. 41 declara: que estando al costado del vapor francés Concordia entregando fardos de carne por cuenta de los señores Pafro San Martin é hijos, cayó al agua un fardo perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha Cuareim declara: que estando al costado del mismo vapor entregando fardos de carne, por cuenta de don Martin Etchebarne, cayó un fardo al agua siendo imposible salvarlo.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salieron antesyer de Cadiz á las 4 p. m. los vapores españoles Plácido de Satrustegui y San Francisco.

Con igual destino salió el 5 de Nueva York el vapor británico Limton; de Amberes el aleman Heidelberg y de Liverpool el británico Oravia.

En viaje de Montevideo para Valparaiso salió antesyer de Coronel el vapor británico Lusitania.

Pasajeros—Llegaron ayer de Valparaiso en el vapor español San Ignacio de Loyola, los siguientes:

José Pincetti y familia, Mateo Bonner y señora; Pablo Zamtra y familia, José Carnelli, Juan Bizourat, señor Vitegleh y señora.

De trasbordo para Buenos Aires: Pedro Echevarria, José Bersaby, Ricardo Bersaby, Aulio Mostela C. Brace, A. Rodriguez, Vidal Marquez, Lucas Reodith, Carlos Corti, señora y un menor.

Libre tránsito—El ministerio de Relaciones Exteriores ha acordado el libre tránsito por aguas orientales al súbdito italiano Hermenegildo Aggioni, cuya extradicion fué concedida al Gobierno de su pais por el de la República Argentina.

Nueva compañía de vapores—El 30 del corriente mes inaugurará sus servicios entre Génova y el Rio de la Plata una nueva compañía de vapores que tiene su sede en Barcelona, y que gira bajo la prima J. Jover Serra, por el nombre de su jefe, acaudalado armador español.

El vapor que saldrá de Génova se llamará tambien J. Jover Serra y es uno de los mejores de la compañía.

Serán agentes en esta plaza de la nueva compañía la fuerte casa de Carrau y Cª.

IMPRESIONES DE VIAJE

DESCUBRIENDO LONDRES — ASPECTO DE LA CIUDAD — ALGO DE UN MUSEO — ORIGINALIDADES INGLESAS.

Un mar de casas, de gentes y de cosas, eso es Londres. Salimos á recorrerlo, y no solos, porque no perderíamos, sino acompañados de D. Guillermo Small y su esposa, tan amables como buenos conocedores de esta inmensidad.

Los edificios, todos altos, hasta de seis pisos, de aspecto sóbrio, contrastan entre sí, antiguos, negruzcos y severos los unos, blancos, alegres y modernos los otros, y tienen las más diversas formas de arquitectura, y una gran variedad de formas de entrada. Se ve muchos con jardin al frente. En algunos barrios los edificios de ambas aceras son exactamente iguales, en otros solamente los de uno. En gran cantidad de ventanas hay hermosas flores, y en las puertas suele verse viejas sirvientes con traje negro y cofia blanca, como monjas. Váyase lo uno por lo otro.

Las aceras, por lo general, son muy amplias, tanto, que pueden andar en fila, á lo ancho, cuatro ó cinco personas, cómodamente, y que las niñeras paseen por ellas á los rorros sin estorbar á nadie; pero las calles estan distribuidas á capricho, sin orden y sin medida, de modo que la ciudad casi parece un laberinto. Ademas existen estas particularidades: que, como algunas estan á mucho más alto nivel que las otras, hay que subir ó bajar á ellas por escaleras, de piedra ya gastadas por el uso durante tantos siglos, y que, estando la ciudad cruzada por el rio Támesis, el transeunte ve de pronto llegar uno ó dos vaporcitos ó cruzar un ferrocarril por un puente, ahí á su lado, en plena ciudad.

No se puede caminar mucho sin encontar una plaza ó un parque. Estos, adornados con monumentos, casi todos de bronce, bien hechos, artísticos sobre todo los ecuestres, son muy grandes, y en algunos la mirada no ve el límite. De ordinario hay en ellos mucha gente, y los domingos y otros dias festivos se celebran allí abundantes reuniones de ciudadanos que predican y discuten al aire libre sobre asuntos religiosos, santamente, aunque con frecuencia terminándose de puñetazos.

En algunos barrios, los aristocráticos, que son los menos, se encuentran muy pocas casas de negocio. Pero casi toda la ciudad está llena de tiendas, joyerías, bazares, jugueterías, etc. Las cigarrerías y las casas de bebidas, atendidas por mujeres, abundan. No es raro encontrar dos ó tres mercados en poco trecho, y son todos con interior de mármol y muy limpios. Tampoco es extraño hallar ya su lado la más elegante casa de modas ó de flores. Y á propósito de flores: son hermosísimas. Me bastará con decir que hay claveles tan grandes que parecen rosas.

En estos barrios comerciales, que cantidad de títulos y de anuncios! Segun me parece cada casa de negocio debe tener media docena de letreros, y en poco espacio de calle debe haber millares de letras. Se nota que la mayor preocupacion de esta ciudad es el comercio.

Y ¡qué pintoresco el aspecto de estos barrios! Los escaparates se presentan en series, hiere la vista el abigarramiento de colores de toda clase de mercancias, algunas muy originales: por lo visto, las inglesas ricas usan ligas con moño, en forma de corbata.

En todas las calles se ve ómnibus, coches, carros, bicicletas, hombres, mujeres y niños, en multitud. Sin embargo, no se oye más que ruido de ruedas. Se diria que la gentes de esta ciudad hablan en secreto. Sólo de vez en cuando, único sonido, la voz de un vendedor de diarios ó de una vendedora de flores. Esa escasez de voces y de gritos difunde una especial tristeza en toda la ciudad.

A aumentarla contribuye la poca luz, pues rara vez el se ve el sol: el cielo está frecuentemente nublado y oscuro y á cada rato cae un chaparrón. Tanto como el sombrero, se saca aquí á la calle el paraguas. No se ve persona que no lo lleve consigo. Y en esta ciudad, condenada á duchas intermitentes, á pesar de tanta agua, no hay mucho barro, y las calles tienen la habilidad de secarse en seguida para volver á mojarse.

Y pasemos á otra cosa.

Entro en «The British Nacional Gallery of Pictures», un museo de aspecto secular, en el que hay cuadros de diferentes escuelas.

Los que más me han gustado son los de Rafael y Miguel Angel, de fresco colorido y encantadora dulzura; los de Rubens, que se distinguen por cierta suavidad en los tintes y por una especialísima voluptuosidad en las figuras; los de Rembrandt, de firmes rasgos y notable claroscuro, y todos los de los pintores españoles.

La salita en que están sus cuadros es, á mi juicio, la mejor del museo.

En ella los hay de los más conocidos maestros, que parecen disputarse entre sí, cada uno con una maravilla, el triunfo artístico. De citar con un poco de prolijidad, citaría todo, pero esto sería largo y cansado. Sin embargo, quiero dejar constancia, bien claramente, de mi admiracion por algunos cuadros.

«Cristo atado á la columna», de Velázquez, es un cuadro sorprendente. ¡Qué rostro de dolor el de ese hombre maniatado, qué profundo respeto el de ese niño que lo contempla al lado de ese Angel de la Guarda, que, indicándoselo, parece que va á hablar de un instante á otro! ¡Qué rostro de dolor, y tambien de bondad, el de ese divino mártir, que pugna por volverse para mirar á la gracia y á la inocencia que ha venido á encender su fe admirando su martirio!

«Un franciscano en oracion», de Zurbarán. Está un fraile arrodillado, elevando la vista al cielo, y en su semblante de éxtasis se nota que está viendo á Dios.

«La muerte de Cristo», de Ribera, produce una impresion de realidad tan grande, que se cree oir el estertor sordo y entrecortado de ese hombre, y se siente la necesidad de acercarse á esa mujer, á la madre, que lo sostiene, y á la Magdalena, que lo mira con angustia y con veneracion, para consolarlas.

«San Juan y el cordero», de Murillo, es un cuadro encantador. ¡Qué dulce y risueño ese niño y qué dulce y blanco ese corderito que tiene á su lado!...

No quiero dejarme llevar de mi entusiasmo, porque si me descuido voy á hablar de todos estos cuadros; y esta pobre carta va á ser, ademas de macarrónica, larga como discurso de diputado.

Agregaré sí que sinceramente creo, y de ello me convenzo cada vez más, que España se impone y sobresale en todas partes cuando se trata de la imaginacion y del sentimiento, cuando se trata del arte. Obras maestras, admirables copias de la vida estos cuadros, son los mejores del vasto museo.

Dicho sea de paso, todos los que en él se exhiben son antiguos y hay algunos del año 1400 nada menos.

Como mi principal propósito es por ahora ocuparme en general de Londres, no hablaré en esta carta de otros museos, ni de iglesias y teatros que he visitado.

Concluyo, pues haciendo una reseña de algunas de las innumerables originalidades que hay en esta ciudad.

Todos los dias, por la tarde y por la noche, funcionan los teatros; pero desde el sábado á la una de la tarde hasta el lunes, que esto dura el descanso del activísimo pueblo inglés no hay ninguna diversion. Y no sólo esto: no hay, excepto los hoteles, una sola casa de negocio abierta, ni siquiera mercados y boticas. Bien puede uno morirse de hambre, que no encontrará donde comprar un pedazo de carne y bien puede uno morirse de cualquier cosa, no hallará donde comprar una medicina.

Para comer, la única salvacion que hay es ir á los hoteles, pues de acuerdo con el cierre de los mercados, las cocineras están de huelga, y harán todos los desaguisados que se quiera, pero un guiso, ¡por nada de este mundo! Quedamos, pues, en que, sin diversiones y con comida obligatoria en el hotel (los que pueden), salvo para los sirvientes, que por lo menos descansan, los dias de fiesta son soberanamente fastidiosos en Londres.

Más originalidades; las cocinas son en todas las casas, subterráneas, como especie de mazmorras, y el carbon se echa por las aceras, en unos conductos especiales, se cocina sin sal, para que cada uno eche á la comida la sal que quiera, con lo que, como se comprende, siempre tiene que quedar mal.... Pero basta de cocina, que hay muchas otras cosas curiosísimas.

Ahí van en monton:

Una clase de soldados usa gorras en forma de tapa de tarro, que no cubre sino una cuarta parte de cabeza, y que, echada hacia una oreja, deja ver la raya del peinado, muy bien hecha. Las lavanderas se ponen gorra y guantes blancos. En la calle tropieza uno de pronto con un cura protestante entretenido en abrazar á su novia.

Las muchachas, aun siendo honestas tienen una franqueza y una liberalidad asombrosas. A lo mejor pasa una y le quita á V. una flor del ojal ó le pega un papirotazo y le tira el sombrero á media calle ó se le cuelga á V. del brazo para que la acompañe.

Como nota final, apuntaré que en muchos teatros, y de buena categoría, están los hombres con el sombrero puesto en la sala y fuman y beben allí mismo. Las bebidas y los dulces se lo sirven, si uno quiere, en los asientos, ó puede ir á tomarlos allí dentro mismo, en la parte alta, porque hay un despacho para ello.

MANUEL LÓPEZ WEIGEL.

Londres, 9 de Agosto de 1900

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el ejido de Sarandí del Yí, confinando con el rio y el camino Cerro Largo. Area superficial 41 hectáreas, 2319 metros, 83 decímetros. Precio $ 300. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un solar y finca situado en la calle Agraciada esq. Córdoba Area 12 metros 30 centímetros de frente por 32 metros 50 centímetros de fondo. Precio $ 1600. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno y edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle Larravide. Area. 6 metros, 80 centímetros de frente, por 33 metros 50 centímetros de fondo. Precio, $ 1150.—Escribano, Francisco Veira.

De un terreno situado entre el Miguelete y el Pantanoso, lindando con el camino nacional á las Piedras. Area superficial, 11 hectáreas, 9856 metros. 70 decímetros. Precio. 6500 Escribano, Julio de Freitas.

De solares situados en el barrio José Pedro Ramirez, frente á la calle Rivera. Area superficial 1011 metros, 73 decímetros. Precio $ 1615 11. Escribano José M. Caeiro.

De 1/4 parte de un terreno y casa ubicado en la manzana 157, frente á la calle Maldonado. Area 8 metros, 88 centímetros de frente por 12 metros, 133 milímetros de fondo. Precio $ 1200 Escribano Luis L. Cardozo.

Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2077.20, á $ 180 anual; $ 600, $ 100 $ 4.0 y $ 3520 al 9 ojo id; $ 1000 al 8 ojo id y $ 20 0 á pesos 16 mensual, y $ 300 á $ 4 id id.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 1 1|2 a. m. en el Tattersall, calle Agraciada núm 50 esquina Cuareim. De 50 potros criollos especiales, varias vacas lecheras con cria etc.

José Caramés—A la 1 p. m. De todos los muebles y demás objetos que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 422.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Agraciada núm. 416.

Luis V. Castro—A las 3 1|2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Caiguá núm. 163 entre Maldonado y Durazno.

Crónica policial

A disposicion de juez—Fué traido ayer del departamento de Canelones Francisco Delgado.

Viene para ser puesto á disposicion del juez del crimen de 2º turno.

—Carlos Viñoles, el matador de Pedro Hatoijes fué pasado ayer á la Carcel Correccional.

Pelea—Anoche á las 9 el individuo Cosme Lince li y la mujer Maria Torres se tomaron en pelea en la esquina de Misiones y Santa Teresa.

Ambos resultaron con lastimaduras en la cara y fueron á parar á la comisaria llevados por agentes de la 2.ª seccion.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

2 500 $ nominales á 69.70, al contado; 3.000 á 69.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 65.10, para fin de Octubre; 5 000 á 65.80 para fin de mes; 5.000 á 65.70, idem id; 5.000 á 65 90, id idem; 1.000 á 65.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

8.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 66.20, al contado; 5.000 á 66.30, id id; 5 000 á 66.20, para el lunes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.20, para el lunes; 4.700 á 48.30, id id 4.700 á 48.10, al contado; 14.100 á 48.40, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones á 13.00, para fin de mes; 100 á 13 10, id id; 150 á 13 10. id id, 100 á 13.30, id idem; 50 á 12.90, al contado; 10 á 13.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.30, al contado; 2.000 á 66.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 5.000 á 65.90, idem idem.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes 5.000 á 66 40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 65.30, para fin de Octubre; 10.000 á 65 90, para fin de de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20 para fin de mes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.30, para el lunes; 23 500 á 48.60, para fin de Octubre.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761 36
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.57
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.27
Termómetro cgdo. á la sombra		14°2
Mínima abs		5°7
Máxima abs		15°8
Excursion		10°1
Humedad relativa en cent.		57
Tension	m.m	6 8
Direccion del viento inf.		SE
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 8.

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CRÓNICA

El mayor Román—El mayor Román á quien los fraguadores de revoluciones en Buenos Aires dán á cada paso como preparado para invadir, es el mismo oficial que está acusado de haber hecho degollar á dos peones argentinos en el departamento de Paysandú, durante la revolucion del 97, por que dedujo que eran blancos del hecho de ser argentinos.

La cancillería argentina presentó la reclamacion correspondiente á la uruguaya para que se castigase al mayor Román—y éste entonces fugó para Entre Rios ó Corrientes.

Nuestro Gobierno ha pedido repetidas veces á las autoridades argentinas la captura de Román, y su extradicion, no obteniéndose lo primero.

Universidad—Ayer rindió exámen general teórico de notariado el señor Severo Rodriguez, obteniendo aprobacion.

Publicaciones—Se ha repartido anoche el número 13 del interesante y entretenido semanario «Rojo y Blanco» correspondiente al 9 de Setiembre.

—Jesús Cubela ha distribuido á sus abonados los números 453, 454 y 455 de la siempre interesante revista «Blanco y Negro».

Sociedad Diversiones Criollas—En el ámplio salon de esta sociedad se efectuó anoche un animado baile, al que concurrieron las familias de sus socios y algunas otras invitadas especialmente.

Se bailó hasta la madrugada, no decayendo la animacion un solo instante y haciéndose los debidos honores á un bien servido *buffet*.

Se ha resuelto la celebracion periódica de esta clase de fiestas, para estrechar los vínculos de union y amistad entre los asociados y sus familias.

Exposicion de Industrias Nacionales—La velada que el lunes de ocho á once realizará la Exposicion de Industrias Nacionales, fundada por José y Arturo Cabal, promete estar muy concurrida. El repertorio del fonógrafo Edison ha sido aumentado, y para los lunes subsiguientes habrá piano y una notable estudiantina.

Una aclaracion—El señor Joaquin D. Pereyra, antiguo barraquero de esta plaza, se ha presentado á nuestra imprenta solicitando se manifieste que no es él la persona que encabeza el sindicato que va á construir un nuevo mercado.

Queda complacido el señor Pereyra, á quien ya en el dia de ayer fueron numerosos postulantes á pedir empleos y recomendaciones.

Toro extraviado—Anteanoche se escapó del galpon de Capurro un toro Hereford, del pelo de la raza, colorado y blanco, que forma parte de un lote de cuarenta animales importados que en aquel punto tiene en venta el señor Antonio Carballo.

El animal, en cuya busca anda la policía de las secciones sub-urbanas, ha sido visto en el camino de Colon. Se agradecería á la persona que avisara al galpon el lugar donde se encuentra el toro, que es un animal de estima.

Nombramiento—El señor Isidro B. Zarza ha sido nombrado inspector de Obras Públicas del departamento de Rocha.

Envío de publicaciones—El doctor Juan Vicente Camacho, de la capital de Venezuela ha solicitado del Gobierno el envío de los reglamentos universitarios vigentes en el país, para un estudio comparativo de las Universidades Sud-americanas que tiene entre manos.

Por el Ministerio de Fomento se ordenó ayer que se le remitan las publicaciones existentes sobre aquel particular.

Solicitudes matrimoniales—Miguel Siris, italiano, 27 años, soltero, con María Parodi, oriental, 20 años, soltera.

Juan Malagreba, oriental, 49 años, viudo, con María del Rosario, Morales, española, 31 años, soltera.

Cipriano Almiran y Silva, Paraguayo, 21 años, soltero, con Secundina Herrera, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Juan Tomás Banet, español, 56 años, casado, Ciudadela 27.

Laura P. de Sperone, 28 años, casada, Maldonado 57.

Pedro Atoy, francés, 45 años, casado, Hospital de Caridad.

Josefina Zicce, oriental, 19 años, casada, Gaboto 17.

Antonio Luoni, italiano, 40 años, casado, Porongos 202.

Wenceslada Plá de Machado, oriental, 65 años, casada, Uruguay 599.

Pedro Lagardera, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Particular 30.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 11:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los días 1, 6, 14, 16, 24, 29 y 30.

Para Rocha los días nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Gorby Castle	británico	9	Londres y escalas
Macedonia	alemán	9	Hamburgo y escalas
Liguria	británico	9	Valparaíso y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
Kambyses	alemán	11	Valparaíso y escalas
Memphis	alemán	12	Valparaíso y escalas
Titania	británico	12	Liverpool
Chili	francés	13	Burdeos y escalas
Tucuman	alemán	14	Hamburgo y escalas
[illegible]	británico	15	Liverpool
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sparta II	alemán	9	Dunkerque
M. Gallart	español	9	Barcelona
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Liguria	británico	9	Liverpool y escalas
Bretagne	francés	11	Marsella y escalas
Hambyses	alemán	11	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	11	Liverpool
Memphys	alemán	12	Havre y Hamburgo
Orione	italiano	12	Génova y escalas
Car. Verde	alemán	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaíso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaíso y escalas
Macedonia	alemán	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

Hoy domingo 9 de Setiembre.—Ultima funcion en honor del maestro Alfredo Donizetti—Se representará la ópera en 1 acto: «Cavalleria Rusticana» y la ópera en 2 actos: «Pagliacci».

Teatro Solís—Empresa Com. Cesar Ghirardi Watry.—El juéves 13 de Setiembre—Debut de la notable compañía «Reales ilusionistas».—Director-propietario el eminente artista C. Watry el artista mas grande y mas querido del mundo entero. Increíbles novedades.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 9 de Setiembre—Dos funciones—De tarde, funcion entera: El chaleco blanco. Viva mi niña. Kananga.

De noche por secciones: Se representará lo siguiente: 1.° La Verbena de la Paloma 2.° ¡Quien fuera libre! 3.° Kananga. 4.° El Dúo de la Africana.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy domingo 9 de Setiembre—Se representará el drama: «Isabel la Católica.»

Casino Oriental—Direccion Nollet. Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; silla platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

En el Gran Parque Central—El domingo 9—Se correrá la gran carrera de velocidad entre el andarin Ferrari y el andarin español, suspendida el domingo por mal tiempo; además habrán partidos de football.

Sociedad Beethoven—Concierto á beneficio del señor Octavio Robida, el miércoles 12 del corriente.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará sin efecto la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la tarifa Especial núm. 5 [illegible] á pequeña velocidad [illegible].

Montevideo, Julio 6 de 1900.—*La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará sin efecto la tarifa [illegible] en la tarifa de [illegible] en vigencia hasta nueva órden. [illegible]

Montevideo, Julio 6 de 1900.—*La Administracion.*

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cigandá, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Florida 89.

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1219-prm.ed.p.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st 17

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la segunda quincena de Agosto pasado, previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.° del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*La Secretaría.* st.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martin Iruleguy y Ca., domiciliados avenida General Rondeau de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: comestibles, bebidas y artículos varios, y cuya marca consiste en la denominacion "Vapor", y dibujo correspondiente.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2117-st.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ambrosio Giz Gomez, representando á Manuel Matesanz de la Torre, apoderado á su vez de Teodoro Llopis y Picabea, de Barcelona, España, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: un producto farmacéutico, denominado:—Estómago Artificial—y cuya marca consiste en la denominacion: "Estómago Artificial".—Montevideo, 6 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2118-st.10

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Colette y A. Boidin de Salim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedinas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 29 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2309-st.11

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Agosto pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—*J. H. Arredondo.* st.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 de Noviembre próximo.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*El Secretario General.* st.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 18 de Piedra de las Indias departamento de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision de I. Primaria de dicho departamento, hasta el 13 del corriente á la 1 p. m., previniéndose á los interesados que el concurso referido se celebrará en la ciudad de la Colonia, el 17 del presente mes á la hora indicada para la presentacion de las solicitudes.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* st.13

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 24 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los días hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.* 2441-st.15

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 11 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2233-st.11

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Posé*, secretario. 1991-ot.15

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 14 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito.—Montevideo, Agosto 23 de 1900—*La Direccion.* 2312-st.10

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los días y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Eos*, secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-ot.4.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Aravitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Juan Ravenna y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde para someterle á su consideracion, la propuesta de concordato que hacen los fallidos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2129-st.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2401-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar, os justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos, debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.23

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa deba comprarla, que bichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.

2084-jl.29

José B. Gomensoro

De Averías—Percales finos para vestidos—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 10 del corriente Setiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «J. N. Taylor» procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

D y C—944—1 cajon, 118 piezas percal para vestido, 3323 metros.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador.

2450-st.8

José B. Gomensoro

De arroz con averías. Frente al depósito Aduana nueva núm. 2.

EL MARTES 11 del corriente, á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Harzburg», procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

Taranco y C.ª, 145 sacos arroz.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

2149 st.8

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 50 potros criollos especiales

El domingo 9 de Setiembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de 50 potros criollos especiales de la acreditada ganadería del señor Cachon, aparentes para todo trabajo.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con cría procedentes del establecimiento La Choza propiedad del señor don Justino Sellanes. 2428-st.5

José L. Laugarou

EL MARTES 11 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial). De gran cantidad de muebles y otros artículos.

1 hermoso juego de comedor de caoba, 1 aparador vieux chine, sillas de cuero, bibliotecas, escritorios ministros, pianos, lavatorios, máquinas de coser, camas, jergones, colchones, elásticos, mostradores, heladeras, armazones de madera dura para sofaes, gran cantidad de borlas, abrazaderas, formas de castor para sombreros, etc., etc., y etc.

En seguida

Varias caretas, pecheras y guantes para esgrima.

1 aparato para gimnasia.

1 aparato para tiro al blanco.

1 caja de fierro.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de artículos de almacen.

2427 st.5

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

José Caramés

Muy importante remate DE TODOS LOS MUEBLES y demás objetos que adornan la casa calle 18 de Julio número 422.

El DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario que en parte detallo:

SALON—1 rico piano Schiedmayer en perfectísimo estado; 1 consola francesa cristal biselado y dorada á fuego; 1 gran espejo óvalo marco dorado y cristal biselado; notables cuadros al óleo por reputadísimos autores; 2 grandes jarrones cerámica italianos; otros 2 de gran tamaño, de terracota pintados al óleo; 1 riquísimo juego de sala esqueleto estilo Berlin, tapizado en género persa y terciopelo de seda, este rico juego se garante extranjero; otro juego compuesto de 9 piezas esqueleto nogal y oro y tapizado en brocato; 1 rico biombo pintado al óleo, vitrina, bronces, diferentes estatuitas de bronce y cerámica, columnas, etaggeres diferentes formas; sillas doradas, gran cantidad de bibelots de exquisito gusto; 1 centro de sala esqueleto de nogal y tapizado en gobelinos, 3 banquetas diferentes formas y tapices, tarjeteros de platina, 6 galerías con cortinados blancos y cenefas de raso y tercio; elo; 1 gran araña de cristal 6 luces; alfombrado de Bruselas, stores, aparatos de gas adornos, visillos, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego compuesto de 3 piezas 1 sofá y 2 sillones esqueleto de nogal y tapizado en baqueta, este juego se garante inglés; 3 galerías con cenefas y cortinados blancos, 1 reloj francés etageres, cuadros, tinteros y otros adornos; alfombrado de Bruselas.

LIBROS—Historia de la Bastilla. La República Argentina por Napp. Causas Célebres, Biblia ilustrada por Doré, Mundo de aventuras y otros.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de una plaza estilo Luis XV y compuesto de: 1 cama, mesa de luz, spiche con ropero, 1 lavatorio, dosel con cenefa de terciopelo y lampax, colcha, rollo y colchon metálico, 4 sillas negras con incrustaciones de nácar, 1 juego de lavatorio porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas, 2 cuadros al óleo, 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 butacas; alfombrado de Bruselas, galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparatos de gas, adornos, etc

SEGUNDO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 dosel con tapicería de lampax y peluch, colcha y rollo tambien de lampax y peluch, 1 toballet hamburgués, alfombrado de Bruselas, 1 sofá y 2 butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio porcelana, repisas, cuadros, aparatos de gas y otros adornos.

DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego todo de nogal y roble interior, estilo Luis XV y compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 spiche, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería de brocato y cortinados blancos, 3 galerías doradas con cenefas de Damasco y cortin dos crema, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio porcelana de Limonge, cuadros, lámparas, 1 roperito con espejo, visillos, adornos, etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cómoda toballet, 1 lavatorio, 1 cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 sillon hamaca, alfombrado de Bruselas cortado, 2 galerías, juego de lavatorio, repisas, cuadros, toballero, adornos, etc.

QUINTO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, otro lavatorio de nogal, 1 cama de hierro, 1 mesa de luz, 2 máquinas de coser una á pié y otra á mano, 1 guarda-ropa, sillas de Viena, juegos de lavatorio, lámparas, cuadros, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa colisa para 12 cubiertos; 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; alfombrado de Bruselas, notables cuadros al óleo, 2 galerías con cortinados de chenil, 1 reloj calendario, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mesa de mosaico, 1 cigarrera con aplicaciones de metal blanco, aparatos de gas, 1 caja de música cristales, porcelanas, platinas, 1 juego 3 piezas mayólica, licoreras, repisas, adornos, etc

VESTÍBULO Y PATIO—1 percha vestíbulo, medallones terracota, ánforas, salibaderas, columnas, plantas, cuadros, pajarera con canarios, 1 toldo de lona azul y blanca con sus correspondientes fierros, sillas, etc.

DIVERSOS—Tiras de alfombras, mesas de cocina, jaulas, porta-viandas, 1 baño de zing, 1 estufa, é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Exhibicion—El sábado de 10 a. m. á 10 p. m.

NOTA—Las ventas son á oro y exigiré garantía á todo comprador.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó mobiliarios para ser vendidos en remate público. 2138 st.6

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 centr. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Orfilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Más informes, Canelones 134. 2298-ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st.1.

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja calle Cagancha núm. 163 entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Al mejor postor. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 9 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad, compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer órden.

El terreno consta de una área superficial de 236 metros 7 decímetros, igual á 338 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en este remate una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 pesos en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Florida 61. 2119-st.7.

Lindolfo H. Gimenez

Para el 10 de Setiembre á las 4 p. m.

De una casa baja calle Curiales núm. 8, entre Uruguay y Paysandú, dividida la manzana de Egido á Yaguaron. Base de venta $ 2500 Compuesta de 5 piezas corridas, 2 cocinas, letrina, despensa, 2 patios, aguas corrientes, pozo de manantial inagotable de rica agua, pileta.

PARTE BAJA—Un espacioso zótano compuesto de 2 piezas, patio y cocina todo con piso de portlan. Esta cómoda propiedad está situada en el paraje mas céntrico por tener á mano tres clases de tranvías de diferentes Empresas.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Pintos de Garcia, se va á proceder por el martillero don Lindolfo H. Gimenez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca baja situada en la manzana número cien de la nueva ciudad, calle Curiales número ocho, edificada en terreno compuesto de ocho metros ciento nueve milímetros de frente al Oeste, sobre dicha calle; y veinte metros seiscientos diez y seis milímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don Samuel F. Lafone, por el Sud con el doctor don José María Castellanos y por el Norte con don Santiago Martinez y don Félix Baliari. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Setiembre á las cuatro de la tarde y se previene que se ha señalado como base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2422 st.5.

Cipriano C. Silva

Remate de almidon de arroz en cajas y paquetes y semilla de alfalfa.

El LUNES 10 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida almidon de arroz en cajas y paquetes.

25 bolsas semilla de alfalfa de 100 kilos cada uno. 2132 st.6

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 31 m. en el fondo y 42.83 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2313-ag 28

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.550. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atencion a la base de venta 60.000 $. El terreno solo (1040 vs.) costó $ 41 000 y la albañilería $ 42 312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 266 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se le subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4 228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se le puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152 550 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede fácilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla, pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán venderla si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías.

2372-ag.31.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, por órden de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda.

El MARTES 11 del corriente á la 1 1/2 venderemos en remate público á oro sellado, al contado y á la vista, en el 2.° Patio del Despacho de Aduana, lo siguiente

S.T.C./L. 9192 1 cj 10 piezas género lana y algodon, 405 mts. 5 cts.—S.T.C./L. 9525 1 cj 59 piezas percal, 1953 mts. 25 cts.—S.V. 9546 1 cj 60 piezas percal, 2017 mts.—S.V. 9527 1 cj 59 piezas percal, 1993 mts. 50 cts.—S.V. 9472 1 cj 59 piezas percal, 1951 mts. 75 cts.—S.V. 9475 1 cj 60 piezas percal, 2016 mts. 25 cts.—S.V. 9516 1 cj 53 piezas percal, 1743 mts.—S.V. 9473 1 cj 60 piezas percal, 2013 mts.—S.V. 9474 1 cj 60 piezas percal, 2001 mts. 75 cts.—S.V. 8831 1 cj 30 piezas casineta, 1675 mts. 65 cts.—G.H.B. 3695/8 4 cj con 24 docenas botines de cuero para niño. 2416-st.8

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 11 del corriente á la una en punto remataremos al contado y á la vista, en la calle 25 de Agosto esquina Cámaras, Barraca Uruguay.

113 bolsas pasa de uva y 100 fardos alfalfa.

2153-st.9.

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Ñurunbegas», R. A.—Espléndidos carneros Rambouillet, puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, rizada y sedosa.—1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A.; adiestrado para tiro solo y en yunta.—Varios caballos de silla y de tiro.—Vacas lecheras.—Gallinas de razas finas y perros Fox Ferriers.—1 bueu breck para 8 personas.—1 tilbury americano con capota.—Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos.—Arreos usados.—Recados y monturas.—Comedera para carneros.—Fierros para enumerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular—1 lote de espléndidos toros Hereford puros importados.—1 lote de carneros Rambouillet importados.—1 espléndido toro Durham puro importado, 3 1/2 años. 1 charret americano.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son espléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2371-p...

Comesaña y Pose

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado de núm 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 93 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 14 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2113-st.4

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas, mesa de comedor, sillas tapizadas, roperos con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyehaux y Sauleda y Dominguez con J. Belaterre y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Couste.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado de Cárlos Fiorone. 2110-st.4

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schurf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.° B.°—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle

Mas datos por carteles. 2367-ag.31.

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 635 conteniendo 221 sombreros y el otro número 637 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st6

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.° A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por este viento y por el Este con la sucesion Bañño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.° A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, puedan los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st8